

Landei

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL

CABALLITO: 600 DIAS DE HUELGA... Y SIGUEN

**SEXU BEREKO
LAGUNEN ARTEKO
EZKONTZA:
ESKUBIDE KONTU
HUTSA**

**DIRECTIVA
BOLKESTEIN:
DEBATE DE CLASE**

**SAPEM:
FRENO A LA
EVENTUALIDAD**

Campaña por un sistema público
y universal de atención
a las personas dependientes

ZAINDUA IZATEKO ESKUBIDEA

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 126 EKAINA/UZTAILA 2005 JUNIO/JULIO

- 3 EDITORIALA EDITORIAL
Eskubide kontu hutsa.
- 4 HITZA HITZ CON NOMBRE PROPIO
Laura G. de Txabarri escribe: Bolkestein, debate de clase.
- 5/9 ZER BERRI ACTUALIDAD LABORAL
Noticias confederales y federales.
- 10/11 ELKARRIZKETA ENTREVISTA
Secretaría de ELA Metala: "La patronal se niega a negociar elementos estructurales".
- 12/14 ERREPORTAIA REPORTAJE
Caballito: 115 trabajadores/as continúa en huelga en defensa del empleo.
- 15 INGURUGIROA MEDIO AMBIENTE
Transgenikoei STOP.
- 16/19 SAKONEAN EN PROFUNDIDAD
"Con mucho cuidado". Campaña por un sistema público de atención a las personas dependientes. Lan gatazkak Durangoko eta Zarautzeko zahar egoitzetan.
- 20 GAIA TEMA
Euskal Herria Zuzenean, udako topagunea. Elkarrizketa Nikolas Padrones, jaialdiaren antolatzaile batekin.
- 21 ELKARRIZKETA ENTREVISTA
Didier Lestrade, militante del movimiento gay francés: "La prevención del SIDA, en peligro".
- 22/23 EKONOMIAZ LAS CUENTAS CLARAS
Economía %3 hazi da. La contratación sigue siendo temporal. El Eustat esconde los datos de precariedad.
- 24/25 LEGEAREN BUELTAK PAGINAS JURIDICAS
Legea, betetzeko da. Los denominados procedimiento de oficio. Laburrak: compatibilidad de la pensión SOVI y viudedad de la SS.
- 26/27 GURE JENDEA NUESTRA GENTE
"Sin fronteras". Abdel Jabiti y Sid Ahmed trabajan como educadores de menores marroquíes.
- 28/29 ENTRESAKA DE TODO UN POCO
Cartas y hemeroteca.
- 30/31 HILEKO KRONIKA CRONICA DEL MES
Diez años de pax navarra.

ERREDAKZIO TALDEA / EQUIPO DE REDACCION

Zuzendaria / Director: German Kortabarria

Koordinatzailea / Coordinadora: Nerea Ispizua

Idazlariak / Redactores: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Gorka Quevedo, Mikel Noval, Julene Gabiola, Bizente Harriola y Luis Miguel Sáenz.

Argitarazle / Edita: ELA, Euskal Sindikatua. Barrainkua 13, Bilbao. Tfno: 944037700

Email: landeia@elasind.org

Webgunea: www.ela-sindikatu.org

Lege gordailua / Depósito legal: BI-195-98

LOCALES ELA

KONFEDERAZIOA

Barrainkua 13
48009 Bilbao
Tel: 94 403 77 00

ESKUALDEAK

*ARABA

GASTEIZ
Manuel Iradier 25
Tel: 945 15 80 76

Agurain
S. Martínez de Abad 4.
Tel/fax: 945 31 20 26

Oion
Avenida Navarra 31,
bajo.
Tel: 945 622440

*BIZKAIA

BILBO
Barrainkua 13
Tel: 94 403 77 00

IBAIZABAL-NERBIOI

Amurrio
Iturralde 1
Tel: 945 89 13 95

Laudio
Herriko Plaza 4,
1º dcha.
Tel: 94 403 65 45

Basauri
Antonio Fernández s/n
Tel: 94 405 58 88

Galdakao
Muguru 8 entrepr.
Tel: 94 400 57 57

Igorre
Agirre Lehend. 25, 1ºE
Tel: 94 631 54 58

EZKERRALDEA- KADAGUA

Balmaseda
San Severino 4 bis
Tel: 94 680 17 80

Barakaldo
Gernikako Arbola 4 bis
Tel: 94 418 02 96

Santurtzi
Maestro Calle 1, bajo
Tel: 94 493 56 59

Zalla
C/ Luis Sese, nº 2
Tel: 94 667 02 88

Sodupe
Gallarraga, 11
Tel: 94 669 29 01

ESKUMALDEA

Areeta
Areetako etorbidea 2
Tel: 94 602 04 50

Derio
Txorierriko etorbidea, 9
Tel: 94 404 31 13

Mungia
Herri Bide 8, entrepr.
Tel: 94 674 00 16

GERNIKA-DURANGO

Durango
Askatasun Etorbidea 5.
Tel: 94 621 76 80

Bermeo
Aurrekoetxea 9, bajo
Tel: 94 688 05 07

Gernika
Urkieta 9, 1º izda.
Tel: 94 627 00 53

Ondarroa
Artabide 12, 1ºC
Tel: 94 683 25 15

Ermua
Zubiaurre 36, entrepr.
Tel: 943 17 60 15

*GIPUZKOA

DONOSTIA
Consulado 8, behea
Tel: 943 00 50 00

Altza
Paseo Herrera 76 tras.
Roteta
Tel: 943 35 26 31

UROLA-KOSTA

Azpeitia
Arana Goikoa 1-2-3,
bajo
Tel: 943 81 34 46

Zarautz
Bizkaia kalea 8
Tel: 943 00 05 28

Zestoa
Uztapide plaza 4, behea
Tel: 943 14 78 40

Zumaia
I. Zuloaga plaza 1, 3ºB
Tel: 943 86 01 01

DEBA

Arrasate
Otalora Lizentziatua, 22
Tel: 943 79 45 09

Bergara
Ibargarai 26-30 behea
Tel: 943 76 43 01

Eibar
Arekixako Zubia, 1A
Tel: 943 82 04 42

Elgoibar
Rosario 25, 2º
Tel: 943 74 42 78

Mutriku
José M. Alziba, 2, 2º

Oñati
Kale Barria 49, 1º
Tel: 943 78 29 03

Soraluze
Rabal 15, 1º

ORIA GOIERRI

Beasain
Juan Iturralde 9, 1º
Tel.: 943 08 61 40

Hernani
Argarain 3, behea,
Antziola Auzoa
Tel: 943 33 64 64

Lasarte

Nagusia 2, 1ºC
Tel: 943 37 10 15

Legazpi

Patricio Etxeberria 1, 1º
Tel: 943 73 18 18

Tolosa

San Francisco Ib. 13
Tel: 943 69 83 14

Urretxu

Labeaga 33, L
Tel: 943 036391

Leitza

Bº Elgoien 29 Kaskatilla
Etxea

QARSO-BIDASOA

Errenteria

Pza. Koldo Mitxelena 2,
bajo
Tel: 943 00 01 13

Irun

Paseo Colón 27, 1º
Tel: 943 63 84 70

Trintxerpe

Euskadi Etorb. 27, 2º
izda.
Tel.: 943 39 93 11

Bera

San Esteban 13, bajo
Tel/Fax: 948 63 07 92

*NAFARROA

IRUÑEA-PAMPLONA
Iturralde y Suit, s/n
Tel: 948 00 79 30

Altsasu

La Paz 3, Entr.
Tel/Fax: 948 46 73 38

Biana

Navarro Villoslada 14
Tel: 948 44 62 25

Corella

Urb. San Juan, 1-bajo
Tel: 948 40 10 72

Lizarrá

S. Francisco de Asis 8
Tel/Fax: 948 54 67 70

Peralta

Avda. La Paz 9-1º Izda.
Tel: 948 75 10 17

San Adrian

Ctra. de Estella 32, bajo
Tel: 948 69 61 59

Sangüesa

Mediavilla 4
Tel: 948 43 01 08

Tafalla

Paseo Nuevo 1
Tel/Fax: 948 70 16 60

Tudela

Fernando Remacha 4,
1º Tel: 948 02 62 02

Lodosa

c/Mayor 57-1º
Tel: 948 69 42 12

Eskubide kontu hutsa

Sexu bereko lagunen arteko ezkontza ahalbidetuko duen legearen iragarpenak asaldatu egin ditu Espainian hain sasoiko darraiten indar integristak. Argi geratu da berriz ere hierarkia katolikoak ez diola uko egiten gizarte zibila bere erara antolatzeari eta ez duela onartzen antolaketa horri buruz dituen iritzi eta ikusmoldeak iritzi eta ikusmolde baino ez direla. Salatu beharrekoa da, gainera, pertsona homosexualen errebindikazioak baloratzeko orduan erabili ohi diren aurreiritzi iraingarriak (haurrak adoptatzeko aukeraren inguruak azaldutakoak, bestek beste), pertsona homosexualak orban moral kutsakorra aldean baleramate bezala.

ELarentzat gai honetaz ari garenean funtsean giza eskubideetaz ari gara eta ez hainbeste aipatzen den ezkontzaren "berezko" muinaz edo egituraz, ezkontza instituzio historiko eta kulturala baita, eta sendia eta sendi harremanak molde desberdinetan antolatu izan dira garaien eta lekuen arabera. Beraz, gaia pertsona ooren askatasun eta duintasunaren errespetutik, eta guztiok dugun eskubide berdintasunaren ikuspegitik aztertu behar dela uste dugu. Eta ikuspegi honetatik gizaki nahiz gizarteko kide gisa pertsona orok (bere arraza, jatorri, sinesmen edo jarrera sexualak direnak direla ere) beste ooren mailan eskubide osoko pertsona izateko eskubidearen alde egitea besterik ez dagoela uste dugu, eskubide osoko familia eratzeko aukerari dagokionez, baina baita, ondorioz, lanarekin, gizarte babesarekin edo zergekin zerikusia duten eskubideei dagokienez ere. Hitz batez, bazterketa eta zapalkuntzaren aurrean berdintasunaren eta askatasunaren alde egin beste aukerarik ez dago.

Hortaz, Espainiako legebiltzarrak esku artean duen legea mugimendu gay eta lesbikoaren garaipen handizat hartu behar da, militante askoren urtetako borroka luze eta latzari zor zaion garaipena.

Urrats garrantzitsu honek ez du, halere, dena egina dagoenik esan nahi, ez eta gutxiagorik ere, homofobia oso barneratuta baitago gizartean. Lan munduan ere nabaria da aurreiritzi homofoboaren eragina, langile homosexual askok oraindik ere bere izaeraren alde hori isilpean gordetzea nahiago izateraino.

Sindikatuak ere badu zeregina auzi honetan. Egia da hainbat hitzarmenetan sexu bereko bikoteen eskubideak onartu direla, baina gehiago ere egin beharra dago, eskubideen mailan eta, batez ere, kontzientzia eta jarrera mailan, normala dena normaltasunez hartua izan dadin lortzeraino. ELAK, sindikatu nagusia izateak ematen dion erantzukizuna hartuz, erabakitazunez heldu behar dio duintasunaren aldeko eta bereizkeriaren aurkako langintza honi.



Aunque en algunos convenios hemos logrado que se reconozcan derechos a las parejas del mismo sexo queda mucho camino por recorrer hacia la normalidad, sobre todo en el campo de las actitudes.



Bolkestein, debate de clase

Un debate sobre principios y valores

El debate sobre Bolkestein pone sobre la mesa lo que es a mi juicio el núcleo del debate sobre el proyecto de construcción europea, un debate sobre los valores y prioridades de la Unión: si la prioridad es satisfacer los intereses de los grupos económicos o, bien, las necesidades y los intereses de la mayoría de la población; o, trasladando el debate a la cuestión de los servicios, si todos los que puedan ser objeto de negocio deben ser entregado al tráfico mercantil o, por el contrario, los servicios públicos, como elementos básicos de la solidaridad social y la lucha contra las desigualdades, deben preservarse de la voracidad de los negociantes; o, aplicado a los derechos laborales, si éstos se conciben como barreras a la competitividad de las empresas o, por el contrario, como garantía de condiciones satisfactorias para las personas que deben vender su fuerza de trabajo.

Es el debate ideológico y político que asoma sobre el pensamiento único impuesto por el absolutismo del mercado. Y en mi opinión, el reto que se le plantea al movimiento sindical europeo es el de ser capaz de recoger y dinamizar este debate, rearmarse ideológica y políticamente, y asumir el liderazgo que como movimiento de clase le corresponde frente al proyecto de clase que constituye la Europa neoliberal.

LAURA GONZALEZ DE TXABARRI
Responsable del Departamento Internacional

A pesar de haber permanecido unos meses retirada del escenario público, la Directiva Bolkestein sobre liberalización de servicios en el mercado interior continúa siendo tramitada, ahora en el Parlamento Europeo.

Este proyecto de directiva –una de las causas del NO francés, para muchos– tiene por objetivo “la eliminación de todos los obstáculos al comercio de servicios”. Una de sus piedras angulares es el denominado “principio del país de origen”, según el cual “un prestador de servicios no puede estar sometido más que a la ley del país en el que tenga su establecimiento”. Ello, junto con la amplia definición de lo que se entiende por servicios (que incluye los servicios públicos, denominados de interés general y de interés económico general) abre las puertas de par en par a más privatizaciones y al *dumping* social, fiscal, salarial, etc...

Una empresa de servicios podrá “instalar su establecimiento” (probablemente con poner un buzón sea suficiente) en un país con bajos estándares sociales, fiscales, medioambientales, etc. y a partir de ahí podrá prestar servicios en cualquier otro estado de la UE y sólo le será de aplicación la legislación del país de origen.

A pesar de la oposición social, que tuvo su expresión más clara en la gran manifestación del pasado 19 de marzo en Bruselas, y de las críticas de destacadas voces del escenario político, fundamentalmente en vísperas del referéndum francés, la Comisión y el Consejo han decidido seguir adelante con el proyecto.

Estados como el Reino Unido y Polonia tienen prisa por ver aprobado el proyecto, que será debatido y votado en el Parlamento europeo en octubre. Además, parece más que probable que el Reino Unido, que presidirá la UE a partir del próximo 1 de Julio, quiera acelerar las negociaciones.



Konfederazioa

Confederación

Zabaletari elkartasuna

ELAk elkartasuna adierazi zion Patxi Zabaleta, Aralarreko buruzagiarri, azkenaldian jasotako erasoen aurrean. Era beran, alderdi honetako ardura-dunekin Gasteizen izandako bileran, legegintzaldi berriaren eredu soziala sendotu behar dela azpimarratu zuten ELAko ordezkariak.

Azken atentatuen gaitzespena

ELAko Batzorde Eragileak gaitzetsi egin ditu joan den maiatzaren 15ean Gipuzkoako hainbat lantegiren aurka izan ziren erasoak, "pertsonezako arriskua ekarri, ondasunak suntsitu eta enpresen eguneroko bizitza eragozten dutelako". ELAk azpimarratzen duenez, "erasotutako langileez gain, behargin guztiek erabat arbuaitzen dituzte gertakari hauek, eta horien atzean dagoen bortxazko estrategia". Azkenik, ELAk berriro eskatu du "indarkeria politikoak baldintzatutako garai politikoa behin betiko amai dadin posible egingo duen elkarrizketa prozesuei ekitea".

ELAk Jon Idigorasen lana aitortu du

ELAko Batzorde Eragileak Jon Idigoras buruzagi sindikal eta politiko historikoaren heriotza dela-eta bere samina agertu du. ELAko zuzendaritzak Idigorasen nortasuna azpimarratu du: "Bere bizitza osoa justiziaren eta Euskal Herriaren nazio askapenaren aldeko borroka izan da; borroka hori azken muturreraino eraman izan du, eta horregatik jazarpena, erbestea eta espetxea pairatu ditu".

Azkenik, ELAko Batzorde Eragileak adierazi duenez "Idigorasek euskal langileen eta herri xehearen artean errespetu eta adiskidetasunezko arrastoa utzi du". Gainera, familiari eta militaratu izan duen erakundeei, LAB eta Batasunari, bere elkartasuna helarazi die.

ELA critica la orden de prisión contra Otegi

ELA criticó la orden de prisión contra el portavoz de Batasuna, Arnaldo Otegi, asegurando que se trata de un nuevo paso en la vieja estrategia de la ley de partidos y la criminalización de agentes políticos y sociales.

El portavoz de ELA, German Kortabarría, destacó, por su significado político, el celo del ministerio fiscal en pedir la prisión incondicional para este dirigente, así como el establecimiento de una fianza manifiestamente desorbitada para una persona que desarrolla una actividad pública y ha comparecido voluntariamente ante los órganos judiciales cuantas veces ha sido requerido para ello. Tras pedir la puesta en libertad de Otegi, Kortabarría aseguró que "la sociedad vasca constata que, a pesar de que se sugieran nuevos climas y nuevas esperanzas, ETA mantiene su estrategia de tensión y el estado su estrategia de represión y acoso". "Pedimos que no se frustren las esperanzas de la sociedad, que termine de una vez la fase de demostraciones de fuerza y se aborden los procesos de diálogo que permitan cerrar definitivamente el ciclo de violencia y represión", concluyó.

Sidenor, condenada por la muerte de un trabajador a causa del amianto

La sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha dicta-

Berdintasunaren aldeko martxa Euskal Herrian

Pobreziaren eta prekaritatearen aurkako egunarekin eman zitzaien hasera Emakumeen Munduko Martxaren inguruan prestatutako egitarauari. Maiatzaren 24tik 27ra hainbat ekitaldi eta manifestazio burutu zuten Martxako partaideek. Ekintza honen helburua, oraindik ere gaur egun emakumeek pairatzen dituzten desberdintasun egoerak salatzea da eta, bide batez, bestelako mundu bat posible dela aldarrikatzea da.

Bestalde, datorren urteko Martxoaren 8an Euskal Herriko Emakumeen



Gutuna aurkezteko konpromezua hartu du bertako plataformak. Bertan hainbat eskubide eta aldarrikapen jasoko dira eta berdintasunaren aldeko kanpaina baten abiapuntu izan nahi du gutun



minado que la empresa Sidenor S.A. de Basauri deberá indemnizar con 240.000 euros a la viuda de un trabajador fallecido por una enfermedad provocada por el amianto. El trabajador falleció el 21 de noviembre del año 2001 en el Hospital de Cruces.

La indemnización por este caso llevado por ELA, es la mayor hasta ahora concedida en Euskal Herria por el tema del amianto. Con esta resolución, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco confirma la sentencia

del Juzgado de lo Social número ocho de Bilbao del 14 de junio del 2004. Esta sentencia fue recurrida por Acenor y Sidenor, pero los recursos de suplicación han sido desestimados. La sentencia recoge que el trabajador finado permaneció en contacto con amianto por lo menos durante el periodo 1969-1981. El mesotelioma del mismo tiene su única causa en el contacto por inhalación de dicha sustancia durante un periodo prolongado y continuado de tiempo, resultando suficiente, a tal efecto, un periodo

de exposición de 12 años. Por otra parte, la sentencia critica la falta de medidas de prevención de la empresa. Según el juez, no consta cuál era el equipo de protección entregado al trabajador a lo largo de su actividad laboral. Tampoco constan las características de la extracción y depuración del aire en el lugar de trabajo, ni que se hubiera practicado por la empresa ninguna medición de partículas de amianto en el aire.

Negociación Colectiva

Negoziazio Kolektiboa

HAINBAT

Huelga en Smurfit-Ibersac

La plantilla de Smurfit-Ibersac (Araguren) está en huelga indefinida desde el 30 de mayo en defensa del convenio. "No estamos dispuestos a soportar más precariedad, con 45% de eventualidad y salarios de miseria, siendo la cenicienta del grupo Jefferson Smurfit". La respuesta de la dirección está siendo "el abandono de las instalaciones, y ya, como claro gesto de actitud antisindical por parte del gerente, no se permite al comité de huelga el acceso", lo que ha sido denunciado ante Inspección.

ELA exige que se investigue la explosión en UEE

Dos trabajadores afiliados a ELA, uno de ellos delegado del comité, resultaron gravemente lesionados en accidente de trabajo como consecuencia de una explosión en la empresa Unión Española de Explosivos (UEE) de Langraiz Oka, en Alava, dedicada a la fabricación de cartuchos deportivos.

ELA ha hecho llegar su solidaridad a los dos trabajadores y ha exigido la investigación de los hechos.

Canteras Aldoiar: Akordio ona, 80 eguneko grebaren ondoren

80 eguneko grebaren ostean, Sakanan dagoen Aldoiar harrobiko langileek akordioa lortu dute zuzendaritzarekin. Jon Begiristain eskualdeko ardura-dunak azaldu digunez, "batetik, alde aurretik erretiraturako jendearen artean egiten ziren bereizkeriak bertan behera geratzea lortu dugu (baten bati diru gehiago eman zioten); enpresari argi utzi genion lankideen

artean horrelako tratua desberdintasunik ez genuela onartuko".

Bestetik, errelebu kontratua hitzarmenean sartu da, eta hainbat aseguru hobetu dira: "Orain arte laneko istripu baten ondorioz izandako heriotzak eta erabateko ezintasunak babesten zituen aseguruak; aurrerantzean, heriotza eta ezintasun era guztiak (ez soilik absolutua) daude estalita, baita lanekoa ez den gaixotasun edo istripu baten ondorioz izanik ere".

Greba luze honen ostean -eta gerentea aldatu denetik- langileek lortu



du ten beste puntua pentsio-plan bat eratzea izan da.

20 horas menos en Vidrala

El comité de empresa de Vidrala, compuesto por 7 representantes de ELA, 3 de UGT y uno de LAB, USO y CCOO han suscrito un preacuerdo con la dirección de la planta de Laudio que, entre otros aspectos, recoge un Incremento salarial del IPC (previsto)+0,7 puntos para cada uno de los tres años de vigencia del convenio, con revisión al IPC real. Así mismo, se incrementan los pulsos de turnicidad en siete puntos.

La jornada laboral se reduce en 20 horas en cada uno de los tres años de vigencia del convenio para el personal que trabaja a turnos, mientras que el personal de día verá reducida su jornada en 16 horas. La jornada de presencia del personal de turnos es de 1800 horas año, al no computarse el tiempo de bocadillo como tiempo efectivo de trabajo, y el resto del personal tiene una jornada anual de 1724 horas.

Por otra parte, la incapacidad transitoria será del 100% de la base reguladora en caso de accidente de trabajo y el contrato de relevo se aplicará este ejercicio a los 61 años, mientras que a partir de 2006 lo será a los 60 años.

GIZALAN

%12 eta 20 bitarteko igoerak La Asuncion Klinikian

Tolosako La Asuncion Klinikako soldadak Osakidetzarekin parekatzea lortu da. Honela, 2005. urterako igoerak %11,91 eta %18 bitartean igoko dira. Lanaldia, datozen bost urteotan zehar, 1.670 ordutaraino murriztuko da. Plusetan, jai-egunetan, egunez zein gauez, jai-egun berezietan eta gaueko txandan parekatze-prozesu bat adostu da. 2005ean, jai-egunetan eta egunez eman beharreko plusen igoerak %16'57tik (erizainen eta administrarien laguntzaileak) %30'57ra (OLT/EUD-Erizain Pertsonala) joango dira.



guardien konpentsazioa ere arautu da, eta hor ere lortu da Osakidetzarekin homologatzea.

ELA revalida su mayoría en Osakidetza

ELA, con el 29,76% de la representación en el sector, ha vuelto a ganar las elecciones en Osakidetza, mientras que LAB y CCOO, sindicatos que suscribieron el convenio en minoría, han retrocedido en su representación en la mesa negociadora.

Para ELA, el resultado ha sido positivo, "porque la convocatoria electoral ha venido en un contexto difícil, tras los paros y movilizaciones en el sector". Los mejores resultados se han dado precisamente en aquellos ámbitos donde las recientes huelgas han tenido más seguimiento. Esto prueba, a juicio de ELA, que "donde se ha asumido a fondo la estrategia de la movilización, la gente ha respondido".

ELA abandona la mesa de negociación de la administración local

ELA abandonó la reunión convocada el pasado 4 de mayo por Eudel para negociar un "nuevo ARCEPAFE" ante la ausencia de las tres diputaciones de la CAPV.

Andoni Sanz, responsable del sector, explicó que "mientras no se cumplan las condiciones trasladadas por escrito no nos sentaremos a una mesa de negociación que no es más que una

trampa para vendernos barato un acuerdo meramente económico y sin contenidos".

Sanz reclamó que cesen las subcontrataciones y que se incluyan en las subcontratas actuales cláusulas de subrogación y homologación de condiciones a las del resto de trabajadoras y trabajadores de la institución.

Sin avances en Ayuda a Domicilio, de Bizkaia

ELA estudia la posibilidad de activar las movilizaciones en el sector de ayuda a domicilio de Bizkaia al no haber avances en la negociación de un convenio que afecta a cerca de 1.300 trabajadoras en todo el territorio.

ELA ha denunciado, además, que se está produciendo una devaluación de esta actividad: "externalizan trabajos, reducen tiempos de dedicación al personal usuario, empezamos a escuchar descalificaciones sobre el colectivo..."

ELA rechaza el acuerdo sobre las guardias en Osasunbidea

ELA ha rechazado el acuerdo sobre compensación de las guardias localizadas alcanzado entre la dirección de Osasunbidea, Afapna, CC OO y UGT porque deja fuera al personal no sanitario; no garantiza el cobro -se ha previsto una cantidad fija de 450.000 euros que podría no cubrir todas las guardias-; la atención primaria resulta desfavorecida (la asistencia no se computa como tiempo de trabajo real, sino por acto médico), cuando debería remunerarse como trabajo ordinario (y no sólo de guardia). Por último, ELA rechaza el acuerdo porque con él la administración intenta reventar un conflicto laboral.

Deterioro de las condiciones laborales en Telefónica

Representantes de los sindicatos ELA, ESK, LAB y CO.BAS (Sindicato de Comisiones de Base) de Telefónica se concentraron en Bilbao el pasado 31 de mayo con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas para denunciar el constante dete-

rioro de las condiciones laborales en este grupo. Los sindicatos recordaron que Telefónica obtuvo un beneficio neto de 2.877 millones de euros en 2004, un 30,6% más que en el año anterior. Los gastos de personal sufrieron una reducción de un 9% en el 2004 y este año se sigue destruyendo empleo en el grupo.

METALA

Se acaba la eventualidad en SAPEM

La plantilla de la empresa SAPEM ha refrendado el acuerdo alcanzado por el comité de huelga tras 16 días de huelga en defensa del convenio colectivo. El acuerdo, de dos años de vigencia, permite eliminar la eventualidad en la empresa. Para ello, en el transcurso del presente acuerdo el 100% de la plantilla pasará a tener contrato indefinido, cuando la eventualidad se situaba en 2001 en torno al 60%.

En relación a la doble escala, otro de los caballos de batalla del conflicto, se establece que el plazo para llegar al salario de los trabajadores antiguos (en torno a 5.000 euros de diferencia) se reduce en éste de 5 años a 2.

La jornada se reduce en 24 horas mientras que los salarios se incrementan 2 puntos por encima del IPC cada uno de los dos años.

En opinión de ELA, este acuerdo demuestra que "el ámbito de la empresa es el adecuado para abordar la lucha contra la precariedad".

CC OO y UGT reculan en Tubos Reunidos

ELA ha criticado el desmarque de UGT y CCOO en Tubos Reunidos de Amurrio, que acordaron aplazar el tercer día de la huelga indefinida convocada por todos los sindicatos en apoyo del convenio colectivo.

Para ELA, la posición de suspender la huelga para ver si la empresa se sienta a negociar no es comprensible, ya que la dirección no ha modificado su propuesta y la plantilla ha secundado los paros de manera unánime.

Además, la empresa ha hecho públicos sus excelentes resultados económicos del trimestre, con un beneficio neto de más de 6 millones de euros y un incremento del 42% en la facturación.

ELA, LAB y la Asociación de Trabajadores de Tubos Reunidos son partidarios de continuar con las movilizaciones como única vía de forzar a la empresa a atender las reivindicaciones presentadas por los representantes sindicales, y porque ceder sería abrir la puerta a los recortes laborales que pretende introducir la empresa.

ATB sigue sin ofrecer garantías

La sección sindical de ELA en Babcock Borsig no ha suscrito el acuerdo que ha firmado el resto del comité con la dirección y que pone fin a la huelga indefinida que venían manteniendo tras el despido de un trabajador. ELA mantiene su exigencia de que el grupo ATB salga del accionariado de Babcock Borsig, "ya que no tiene proyecto industrial, no ofrece garantías de continuidad a la actividad, y viene incumpliendo los compromisos adquiridos en el momento de la compra".

Carbureibar vulnera derechos sindicales

En respuesta a las denuncias presentadas por ELA, la Inspección de Trabajo de Bizkaia ha levantado dos actas de sanción contra la empresa Carbureibar, con propuestas de multa de 601 euros cada una de ellas, por modificación unilateral de los horarios de trabajo y por negarse a entregar

las cuentas anuales a los representantes sindicales.

Arcelor zertan den jakin nahi dute

ELAko Metal sektoreko Federazioak Azpeitian eta Lasaoen ARCELORek zituen enpresen salmentaren inguruan dauzkan kezak agertu ditu, eta multinazionalaren jokabidea salatu, apirilaren 29tik hona bere asmoak ezagutzeko asmoz egindako bilera eskariek ez baitute erantzunik jaso. Honek langileengan urduritasuna areagotzen du, aspalditik entzuten ari baitira multinazionalaren estrategia Europatik kanpo inbertitzea dela; horretarako Europako enpresak salduko lituzke, dirua ateratzeko. "Gutxi axola dio ARCELORi Euskal Herriko hainbat langileren egoerak. ARCELORek saltzeko harturiko erabakiaren ondorioz altzairugintza eta honen bueltan dabiltzan beste hainbat sektoreen gain izan dezakeen eragin negatiboak kezkatzen gaitu, ezin baitugu ahaztu altzairugintza sektore estrategikoa dela".

ZERBITZUAK

Las grandes superficies no abrirán los domingos y festivos

Zerbitzuak ha valorado positivamente la decisión de los centros comerciales de la CAPV de no abrir los festivos de este año. Como consecuencia de la marcha atrás de las grandes superficies, los sindicatos ELA y LAB acordaron desconvocar el paro previsto el 14 de junio.

Para ELA, el cambio en la posición de estas cadenas ha sido consecuencia de la presión sindical. "El punto de inflexión fue la masiva manifestación del 16 de enero en Bilbao, en la que participaron varios miles de trabajadores y trabajadoras y pequeños comerciantes".

ELA ha exigido al Gobierno vasco que retire el decreto que posibilita la apertura en festivos, ya que "se ha demostrado que sólo sirve a las grandes superficies".



Antxoaren etorkizuna babesteko neurriak

Antxoaren gainbeheraren ondorioz eta Espainiako gobernua erakutsi duen ezgaitasuna medio, milaka euskal arrantzalek bizi duten egoera zaila dela eta, ELAK berehalako neurriak har daitezela eskatu zien, bai gaiarekin zerikusia duten administrazio guztiei, bai sare pelagikoak erabiliz sektorea muturreko egoeraraino eramaten ari diren armadoreei.

ELAko arrantza federazioa, Europako erakundeek Itsasoaren Ustia-kearako Nazioarteko Kontseiluaren gomendioak aintzat hartzea lehenbailehen, eta antxoaren arrantza debekatzearen alde agertu zen.

ELAren aburuz, egoerari aurre egiteko berehalako neurriak hartu ezean antxoaren arrantza *de facto* amaituko da, legatza, lupia edota bisiguarekin gertatu den legez, eta hori ogibidea galduko luketen milaka arrantzalaren kalterako litzateke; sektorea egoera kritiko batera iritsiko litzateke, arrantzale belaunaldi askok eta askok arrantzarako sare tradizionalak erabiliz antxoak gaur arte irautea posible egin duten arren.

Juan Antonio Korta

Renovado el convenio de la construcción de Araba sin ninguna mejora en cuestiones de Seguridad y Salud Laboral

UGT y CCOO han alcanzado un acuerdo para renovar el Convenio de la Construcción de Álava con la patronal del sector, Uneca. Este pacto crea y regula la Comisión Paritaria de Seguridad y Salud Laboral que, a su vez, pondrá en marcha la figura del Delegado/a territorial de Prevención. Este cargo lo ocupará un liberado/a sindical con el encargo de vigilar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo. Para financiar esa Comisión y las personas liberadas se establece una cuota adicional del 0,15% de la masa salarial del conjunto de trabajadores del sector; esta cuota correrá a cargo de las empresas y será calculada sobre la base de cotización de accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Es decir, con este acuerdo, y con la excusa de que se dedicarán a la seguridad laboral, se pagarán liberados sindicales.

La Comisión Paritaria de Seguridad y Salud Laboral estará formada por ocho personas: cuatro nombradas por la patronal y otras cuatro, por los sindicatos firmantes del convenio. Y sus decisiones deberán tomarse por unanimidad.

ELA cree que estas medidas no supondrán ninguna mejora en cuestiones de Seguridad y Salud Laboral. Es evidente: si la patronal financia la comisión y las decisiones se toman por unanimidad ¿es creíble que esa misma comisión decida adoptar medidas contra las empresas que incumplen la ley de prevención y riesgos laborales? El trabajo que esos delegados y delegadas pudieran desarrollar (aun con la mejor intención) se liquidaría en el seno de esa comisión, garantizando la impunidad de la patronal. Entonces, si poner en marcha esa

comisión no va a propiciar el cumplimiento de la legislación ni las inversiones y la adopción de medidas eficaces en esas materias... ¿por qué patronal y los sindicatos UGT y CCOO han llegado a este acuerdo?

La patronal pretende, a través de este acuerdo, dar una imagen de compromiso con la erradicación de la siniestralidad. La contrapartida es clara: por un lado, paz social (firmando un convenio de tres años) y por otro, algo mucho más grave: renunciar a denunciar y combatir las causas que originan la siniestralidad. Así de triste: la seguridad y la salud para financiar los sindicatos.

Es inaceptable que UGT y CCOO den cobertura a la patronal ante un problema tan grave. En el año 2005 han fallecido 8 trabajadores como consecuencia de un accidente de trabajo en Araba. (Un 50 % más que el año pasado). Cuatro de ellos en la construcción (un 100% más que el año pasado). Los accidentes graves se han incrementado en la construcción en un 71,43% respecto al año pasado.

No dejaremos de repetirlo. En cuestión de seguridad, lo primero y más eficaz es acabar con la precariedad y las subcontrataciones en cadena: La personas con empleo temporal sufren prácticamente dos veces y media más accidentes que la fijas. Y en el año 2004, el 58% de las víctimas de accidentes graves y el 65% de los mortales eran personas que trabajaban en esa relación contrata- subcontrata. Las cuatro personas que este año han fallecido en el sector en Araba eran personas subcontratadas. A pesar de ellos, sobre temporalidad, precariedad y subcontratación en este convenio no hay avances.

La Patronal va a seguir exigiendo la intensificación de los ritmos de trabajo, precarizando el empleo, incumpliendo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, entendiendo la seguridad y salud laboral como un coste, y los trabajadores y trabajadoras seguirán pagando de forma dramática las consecuencias. Mientras tanto UGT y CCOO seguirán obteniendo financiación a cambio de este tipo de acuerdos.

LUIS MIGUEL SAENZ





El secretario general de ELA-Metal Dani Gómez repasa el estado de la negociación sectorial del metal en Araba y Bizkaia. Pese a que Confebask ha dejado claro que no tiene intención de negociar aspectos estructurales como la jornada o el control de la contratación, Dani Gómez cree que "hay que vencer las resistencias de la patronal en todos los frentes posible, buscando la relación de fuerzas que nos favorezca". Gómez recalca la importancia de "revitalizar la pelea por la reducción de jornada y la limitación de la flexibilidad de la misma". Para el responsable de ELA-Metal, la actual postura de LAB, UGT y CCOO hace que la respuesta en el ámbito sectorial sea complicada.

Dani Gómez, secretario general de ELA-Metal

"La patronal se niega a negociar elementos estructurales"

-La precariedad se sitúa el eje de las reivindicaciones de ELA en la negociación colectiva del Metal. ¿Cuál es la situación actual?

-Tenemos que constatar el hecho de que está apareciendo en muchas empresas una situación de contratación precaria. La mayoría de contratos son eventuales, y hay una situación de subcontratación creciente. También es cada vez más habitual la utilización ilegal de contratos temporales, el encadenamiento de contratos eventuales de manera ilegal. Un dato que ilustra el tema de la ilegalidad es que el 97% de los contratos que se hacen son eventuales. Si la ley establece que los contratos eventuales deben responder a causas o circunstancias coyunturales de trabajo, querría decir que el 97% del empleo responde a circunstancias coyunturales, y eso no se lo cree nadie.

-¿Nos podrías mencionar algunos ejemplos?

-Como ejemplo escandaloso tenemos el caso de French Ansola. Hemos llegado a detectar hasta más de 140 contratos en fraude de ley, sobre una plantilla de 380 trabajadores. En esta empresa, hemos visto varias reacciones que van a ser luego ya lugares comunes en otros casos. La primera, el elevado número de contratos en fraude de ley. También hemos visto el

intento de la empresa de legitimar esa situación a través del convenio. El convenio que se acababa de firmar establecía que un número determinado de contratos eventuales se tenía que convertir en fijos, y esa parte la cumple la empresa. Pero sucede que toda la nueva contratación también entra como eventual en fraude de ley. Con lo cual, el avance dado en el convenio ha sido superado con nuevas contrataciones en situación de fraude.

Otras reacciones han sido la amenaza de cierre de la empresa culpando de ello a quienes reclamaban se aplicase la ley o la persecución a las personas afiliadas a ELA, a lo que se ha unido la cobertura que, en este caso, ha dado LAB a la empresa, con su mayoría en el Comité.

-¿Cómo ha actuado ELA ante este caso?

"French Ansola
enpresan legeari
iruzur egiten dioten
140 kontratu aurkitu
ditugu"



-Presentamos una denuncia ante la Inspección de Trabajo. El primer inspector dijo que, efectivamente, había fraude de ley, y que quien se sintiese perjudicado acudiese a los tribunales. Luego conseguimos que la jefatura de la inspección interviniese sustituyéndolo y se levantó un acta de infracción en el que se evidencia efectivamente que hay fraude de ley en la contratación y, además, se propone una multa.

Nuestro objetivo no es que multen a la empresa, sino que se conviertan en fijos los contratos eventuales. Después de ese acta e insistir bastante hemos conseguido que el Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco presente una denuncia de oficio frente a la empresa, y nuestra intención ahí vuelve a ser la misma: que se conviertan en fijos los eventuales.

-Ante estos casos, ¿cómo se dibuja la acción sindical?

-Se nos dibuja un panorama de acción sindical en dos planos. En la negociación colectiva tenemos que incorporar, de verdad, reivindicaciones que vayan a atajar la precariedad, que son: eliminar las dobles escalas y las discriminaciones salariales en otras condiciones de trabajo, así como exigir la conversión del empleo eventual en fijo.

Ejemplo de esto es el acuerdo logrado en mayo en Sapem, del grupo Arcelor, donde se ha dado, por la vía de la negociación colectiva, otro salto importante para eliminar la discriminación salarial.

Eso es un nivel de trabajo sindical. Después hay que evitar que cuando se firma el convenio la gestión de su aplicación quede en manos exclusivas de la empresa. Hemos de vigilar su aplicación y perseguir las situaciones de contratación irregular que se puedan dar.

-¿Qué lectura haces de los casos de Ansola y Sapem?

-La lectura es que estas situaciones de precariedad y discriminación solamente se pueden abordar desde el ámbito de la empresa. A nosotros nos ha pasado que durante años hemos estado negociando los convenios sectoriales en los que había salarios, algo de jornada y, posiblemente, declaracio-

nes conceptuales y de buenas intenciones sobre temas como las horas extras o la contratación, pero en la práctica nos hemos encontrado con que en la realidad de las empresas han ido haciendo de su capa un sayo. Este es uno de los elementos que nos lleva a reflexionar sobre el papel de la negociación sectorial y el de las negociaciones en el ámbito de la empresa. La negociación sectorial va a seguir siendo necesaria, sobre todo para un número determinado de empresas, pero no podemos pensar que desde la negociación sectorial vamos a poner fin estas situaciones de precariedad y trato discriminatorio.

Plantear alternativas

-¿Cómo está en estos momentos la negociación sectorial de Araba y Bizkaia?

-La realidad hoy en la negociación sectorial es que no hay una correlación de fuerzas suficiente para obligar a los empresarios a negociar elementos estructurales. Esos elementos estructurales ya los ha definido Confesbask. Hay aspectos como la jornada o el control de la contratación que son estructurales y estratégicos para la patronal y que en ningún momento va a aceptar negociarlos. Si estos elementos no se pueden discutir, ¿qué se va a negociar en el provincial? Pura corrección salarial, pagada al IPC.

-La patronal dice que no está dispuesta a negociar los elementos estructurales. ¿Qué capacidad de respuesta tiene ELA?

-La respuesta en el ámbito sectorial es complicada por varias razones. UGT y CCOO ya han fijado sus límites en las negociaciones con el pacto que han firmado con la patronal CEOE, y las patronales vascas son parte de la CEOE. Ahí se han comprometido a que los salarios no crezcan por encima de los límites que fija el gobierno en su previsión de inflación: un 2% para este año. Eso marca su posición y no disposición a movilizarse en serio. Tenemos otra realidad cada vez más nítida, y es que LAB parece que se está inclinando por un modelo de negociación idéntico al de CCOO y UGT. De hecho, el secretario general del metal de LAB decía refiriéndose a Araba y Bizkaia que lo importante es que haya convenio firmado, por encima de cuales son los contenidos.

-¿Qué alternativas planteas ante este panorama?

-La alternativa es no limitarse sólo al ámbito sectorial. Hay que vencer las resistencias de la patronal en todos los frentes en que sea posible, buscando la relación de fuerzas que nos favorezca.

Si esto lo unimos a la necesidad de hacer frente a la precariedad, está claro que hemos de llevar la acción sindical a las empresas, abriendo negociación colectiva en esos ámbitos, sin condicionarlas a los ritmos del sector, e incorporando contenidos en las materias mencionadas revitalizando, también, la pelea por reducir la jornada y limitar la flexibilidad de la misma.

Gorka Quevedo

"Prekarietateari aurre egitea da xede nagusia"

ELA-Metaleko arduradun Dani Gomezek Arabako eta Bizkaiko metaleko sektorearen negoziazioan "prekarietateari aurre egitea" ezinbestekoa dela uste du. "Gaur egun metalean egiten diren kontratuen %97 aldi bateko kontratuak dira. Kasurik gehienetan, gainera, legea urratzen dute kontratu horiek. French Ansola enpresa adibide garbia da". Metalaren sektorean akordio duin bat lortzeko patronalari aurre egiteko neurriak eskatzen ditu. Gomezek ustez, "LAB, UGT eta CCOOren jarrerak sektorearen erantzun bateratu bat zailtzen dute", eta arazo honen aurrean mobilizatzeko benetako borondatearik ez dutela uste du.



115 trabajadores/as de la empresa vitoriana Caballito continúan la huelga iniciada el 30 de octubre del 2003 en defensa del empleo

600 y...

La huelga de Caballito ha superado ya el año y medio. Se dice fácil. 114 personas, con sus familias, llevan más de 18 meses, cerca de 600 días, de huelga.

Cualquier persona que se detenga a pensar un poco se hará una idea de la tremenda dureza de la situación que soporta el colectivo de trabajadores y trabajadoras en huelga de esta empresa vitoriana: sin salario (salvo las ayudas solidarias y la percepción de la Caja de resistencia), con la amenaza de despido de todo el colectivo, sometido a la persecución y al acoso de la empresa (goteo de despidos disciplinarios y denuncias de todo tipo) y de las "fuerzas del orden", sobreponiéndose con admirable moral colectiva e individual al desgas-

te y la fatiga de la tensión y la movilización constante. No son, desde luego, lo que la gente entiende por "vacaciones pagadas", como cínicamente alguien calificó la huelga de Caballito, ni un capricho ni una apuesta por entrar en el libro Guinness.

■ LAS RAZONES DE LA HUELGA

Las reivindicaciones del colectivo en huelga son tan elementales que no es fácil entender que no se haya llegado a una solución.

¿Qué piden los trabajadores y trabajadoras en huelga?:

- ◆ Que la empresa renuncie a utilizar el despido individual como procedi-

miento de ajuste de plantilla. Es decir, que si Caballito entiende que debe ajustar la plantilla, recurra a los procedimientos legales de regulación de empleo y no al procedimiento fraudulento de despido individual.

- ◆ Que se readmita a dos personas despedidas improcedentemente por bajo rendimiento (una mujer de baja por embarazo y otra por enfermedad).

- ◆ Que se retiren las sanciones impuestas con motivo de la huelga.

■ LA RESPUESTA DE LA EMPRESA

- ▼ NO a todo. Absoluta cerrazón al diálogo.

▼ Machacar a los huelguistas mediante represalias de todo tipo.

▼ Maniobras para romper la huelga (con la colaboración vergonzosa del sindicato UGT).

▼ Amenazar con llevarse la empresa de Gasteiz.

▼ Saltarse todas las normas sobre el derecho de huelga y eludir siempre que ha podido la actuación de la Inspección de Trabajo.

En resumen, una actuación presidida por el autoritarismo más absoluto, por el yo mando, yo impongo, yo decido. Nada de diálogo, nada de negociar, nada de llegar a acuerdos.

■ SEGUIR EN LA PELEA, UNICA OPCION

Llegados a este punto, la cuestión es la de si los trabajadores y trabajadoras en huelga tienen otra opción que la de aguantar en la pelea. Parece bastante evidente que no.

Hay que recordar que la plantilla ha aceptado, como consecuencia del cambio de sistema, trabajar más horas por menos salario. No les queda margen para negociar cuando lo que están pidiendo es, simplemente, la retirada de los despidos y la garantía de que en lo sucesivo no van a ser despedidos arbitrariamente. ¿O es que alguien cree que los huelguistas pueden aceptar reintegrarse al trabajo sin la garantía de que una dirección que ha proclamado a los cuatro vientos que no cuenta con ellos no va a empezar a mandarles cartas de despido a partir del día siguiente?

El miedo es libre. La dignidad, también. La mayoría de las trabajadoras y trabajadores de Caballito, 114 personas, han decidido hacer frente al miedo y al cansancio y seguir defendiendo su dignidad como personas y trabajadores, que se concreta en este momento en el derecho a no ser despedidos arbitrariamente.

Greban dauden langileentzat aukera bakarra borrokatzen jarraitzea da. Uneotan ez dago beste aukerarik.

Adolfo Muñoz, ELAko negoziazio kolektiborako arduraduna

“Caballiton akordio bat lortu asmoz jarraitzen dugu lanean”

-Urtebete eta erdi baina gehiago greban. Posible da akordioa lortzea Caballiton?

-Oso simplea da: enpresak ez ditzala eszedenteak bere kontu eta aldebakar erabaki. Hori onartzea, greba baten ostean jendea kalera bidaltzeko eskubidea onartzea bezala izango litzateke. Konponbidea ezinezkoak ez diren gauzak proposatzea da, eta gure aldetik, ahalegin hori egiten ari gara. Hortik aurrera, instalazio berriak dituen enpresa batek, merkatu berrietara jauzi egiteko prest dagoena eta 50 milioi disko egiteko gaitasuna duena, konponbideak lortu ahal eta behar ditu. Gatazkaren denboraren iraupena enpresaren esku dago. Guk bi aldeek adostutako akordio bat nahi dugu.

Akordioaren bila

-Sektore batzuk diotenez, ELA bere antolatzeke gaitasunaren erakusleho bezala erabiltzen ari da greba hau, denbora aurrera joaten utzi eta bere Greba Kutxaren indarra erakusteko. Zein iritzi duzu era horretako adierazpenez?

-Ez da inolako erakuslehorik. Greba Kutxa afiliatuek ordaindutako elkartasun tresna da; diru horrekin inposaketei eta patronalak negoziatzeko duen borondate ezari aurre egin nahi zaio. Grebaren iraupenaren arduraduna patronalak negoziatzeko duen borondate eza da.

Arazoa ez da zeinek duen Greba Kutxa. Beste sindikatu batzuk gauza bera egitea proposatzeaz poztu egiten gara, patronalaren erasoan aurrean gure burua hobeto defendatzeko aukera emango digulako.

Greba bere horretan jarraitzeko erabakiaren atzetik arrazoi garbi bat dago: Enpresa, produkzioa Jundizera eraman zuenean, egindako inbertsioari aurre egiteko 25 langile kalera botatzea, lan egunaren handitzea eta soldaten jaitziera lortu nahi izan zuen. Gure helburu bakarra bidegabekeria hori saihestea da.

-Grebaren iraupena horren luzea izango zela uste al zenuen?

-Ez genuen ez pentsatzen ez eta nahi horrelako iraupeneko gatazka bat. Greba honen iraupena enpresa ezartzen ari da, erakusten ari den jarrera gogorarekin; greban jarraitzen duten pertsonen duintasun osoz erantzuten ari dira. Akordioa lortu arte jarraitzea da aukera bakarra.

-Enpresa batzordeak zein proposamen egin ditu gatazka bukatzeko?

-Ahalegin ugari egin ditugu. Hitzarmenaren edukiak onartu ditugu, horrek lan orduen handitzea eskatzen duen arren; beste urtebeteko balioa eman diogu hitzarmenari; xantaia moduan aurkeztutako Industria Plana atzera bota eta negoziazio orokor bat egitea proposatu dugu... Negoziazio orokor horretan, hitzarmen bera eta zigorraldiak aztertzea proposatu genuen, besteak beste. Akordio bat lortzeko dugun borondatea agerikoa izan da. Enpresaren aldetik, ez. Proposamen bat egin dugun bakoitzean enpresa orduan eta gehiago urrutiratu da.



Seguimos trabajando por llegar a un acuerdo.



En las imágenes de arriba, distintos momentos del acto de Zaramaga y de la posterior manifestación. Entre las personas que se acercaron a mostrar su solidaridad con la gente de Caballito estuvieron Bernardo Atxaga y Juanito Oiarzabal.

Encierro, ayuno y manifestación de los trabajadores/as de Caballito al cumplirse año y medio de huelga

Para que no me olvides...

Los huelguistas de Caballito protagonizaron los pasados 2 y 3 de junio un ayuno y una manifestación en Gasteiz, al cumplirse el año y medio de huelga en defensa del empleo y del convenio colectivo.

Durante el ayuno, que tuvo lugar en el frontón de Zaramaga, recibieron muestras de solidaridad desde diversos ámbitos de la sociedad

vitoriana. Se acercaron hasta Zaramaga representantes de EAJ, EA, EB y de la plataforma Gasteiz Izan, asociaciones culturales y vecinales de la capital gasteiztarra, además de solidarios como Bernardo Atxaga (que escribió el texto recogido abajo), Juanito Oiarzabal, Jose Angel Cuerda o Javier Madrazo.

Ni un paso atrás

Los trabajadores de Caballito tienen claro que no pueden ni van a dejar morir su lucha, y en el momento de cerrar la actual edición de *Landeia* estaban planeando nuevas acciones para explicar su situación y recabar la solidaridad de los trabajadores/as de otras plantas del grupo.

**BERNARDO ATXAGA,
ZARAMAGAKO
BARAUALDIAN:**

*Inor gutxi ohartu omen zen
Herodesek hildako
ehungarren umearen (eta
bere familiaren) zortiaz.
Ez gaitezen ohitu!
Ez gaitezen Caballitoko
jendearen egoeraz ahaztu!
Gizartea (Araban eta
kanpoan) egon dadila erne!*

Genetikoki eraldatutako landaketetatik libre egoteko eskaera

Transgenikoei STOP

ELA ha participado junto a otros sindicatos y organizaciones agrarias, de consumidores y del entorno medioambiental en una campaña contra la libre implantación de organismos genéticamente modificados (OGM). A mediados de junio, son 7 los municipios vascos los que han mostrado su acuerdo con la iniciativa; que la militancia de ELA hable de este tema puede ser de gran ayuda para que más ayuntamientos se acaben añadiendo a la campaña. Éste es el documento que se ha enviado a los municipios:

GENETIKOKI ERALDATURIKO ORGANISMORIK GABEKO EREMU LIBREA:

Europar Batzordeari eskaera

Europar Batasun osoan, tokiko zein herrialde mailako mila-ka erakundek euren lurraldeak genetikoki eraldatutako (GE) landaketetatik libre egotea nahi dute. Ekimen hau garatzeko arrazoietakoa batzuk dira:

GE elikagaiak zalantza zientifiko ugari ematen dute, epe luzera izan dezaketen eraginari buruz dagoen segurtasun ezagatik. GEk ingurumenean eragin ditzaketen kalteei buruzko kezka ere ugariak dira.

GE landaketak egiterakoan ezin da ziurtatu inguruan dauden bestelako landaketa tradizional, konbentzional eta ekologikoak kutsatuko ez direnik. Ezin da ahaztu egoera

horrek nekazaritza elikagaien sektorean eragin dezakeen kalte ekonomikoa.

Kontuan eduki behar da gizarteak egiten duen eskaria, euren ingurua eta euren elikagaiak genetikoki eraldatutako organismoetatik libre egon daitezen.

Europar Batasuneko gaurko legeek ez dute lortzen tokiko eta herrialdeko gobernu agintari horiek babestea. Nazioartean mailan, gero eta presio handiagoa dago Europar Batasunean GE landaketak sartzeko. Merkataritzako Mundu Erakundearen baitan Ameriketako Estatu Batuek bultzatzen duten borroka komertzialaren bidez egiten da presio hau, batez ere.

GUK, behean sinatzen dugun erakundeok, gure ekonomia lokala, kultura eta ingurumena, eta gure herritarren osasuna babesteko aukera izan nahi dugu. Horretarako, uste dugu herrialdeko gobernuari dagokiela GE landaketak euren eremuetan hazi behar diren ala ez erabakitze eskubide demokratikoa. Hori dela eta, Europar Batasuneko legediak eskubide hori onartu behar duela uste dugu.

GUK, era berean, pentsatzen dugu maila komunitarioan ez litzatekela onartu behar genetikoki eraldaturiko organismoen hazkuntza, arestian aipatutako arazoak konpontzen ez diren bitartean. Are gehiago, etiketen inguruko neurri zehatzak egon behar lirateke, hazi konbentzionaletan eta ekologikoetan GEOen edozein presentzia identifikatu ahal izateko.

Udal honek adierazten du bere lurraldean genetikoki aldatutako elementuak haztearen kontra dagoela, eta "eremu librea" izatea bermatzen saiatuko dela.



7 municipios han firmado la campaña contra los organismos genéticamente modificados.

Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da, Manu Robles-Arangiz Institutuari ematen dion dirulaguntzarekin.



Diversos colectivos feministas y organizaciones, entre las que se encuentra ELA, han iniciado una campaña para exigir a las instituciones vascas un sistema público y universal de atención a las personas dependientes; atención que, en estos momentos, recae básicamente sobre las mujeres, tanto en el ámbito familiar como en el de servicios. Julene Gabiola, del gabinete de estudios de ELA, realiza un diagnóstico de los servicios a personas dependientes y explica el contenido de esta campaña, cuyo objetivo último es conseguir la elaboración de una Ley vasca de dependencia.

Con muchos cuidados

Campaña por un sistema público y universal de atención a las personas dependientes

-¿Cómo se cubren actualmente en nuestra sociedad las necesidades de las personas dependientes?

-La inmensa mayoría de los cuidados a las personas en situación de dependencia se realizan dentro de la propia familia. Son, por tanto, las familias y, dentro de éstas, las mujeres, las encargadas de cuidar.

Y esta constatación tiene consecuencias tremendas, porque todas las personas necesitamos ayuda en algún momento de la vida para el desarrollo de las actividades básicas, sea por razones de edad (infancia o vejez) o enfermedad: Las situaciones de dependencia tienen grados diferentes; desde quien necesita ayuda cons-

tante para todo (alimentación, limpieza, desplazamiento...), hasta las personas que no son capaces de realizar por sí mismas algunas actividades, como cocinar, mantener una vivienda habitable o salir a la calle sin compañía.

Cuando la familia, y más en concreto, las mujeres, no pueden o no quieren (los menos casos) hacerse cargo del cuidado, se contratan trabajadoras domésticas –también mujeres– en pésimas condiciones laborales; o se recurre a una residencia, privada en la mayoría de los casos, porque las públicas son escasas, pagando cantidades astronómicas.

El cuidado de las personas dependientes se convierte, por tanto, en un problema personal o familiar cuando debiera ser una responsabilidad del conjunto de la sociedad.

Envejecimiento

-El derecho a recibir cuidados no es, entonces, un derecho social básico de cada persona en la actualidad.

Zainketak behar dituzten lagunen zaintzaren ardura emakumeen esku egoten da batez ere, bai familian zein zerbitzu sozialetako erakundeetan

-Ese es uno de los grandes objetivos de la campaña, conseguir que así sea. Esto exige que las instituciones investiguen cuántas son las personas que necesitan cuidado, durante cuántas horas diarias, con qué intensidad, quién les atiende actualmente... y creen servicios suficientes para cubrir las necesidades que hoy se cubren de mala manera, en muchos casos, y a costa, como decía antes, de las mujeres de la familia.

-Esta reivindicación no casa con la política de subcontratación-privatización de servicios. ¿Qué respuesta se pretende conseguir de la Administración con esta campaña?

-Estamos exigiendo a las administraciones un cambio radical de su actual política social. Estamos exigiendo que destinen más medios a este capítulo y que asuman directamente servicios que en los últimos años ha venido subcontratando, lo que se ha traducido en un deterioro progresivo de las condiciones laborales de las trabajadoras del sector y de la calidad de la atención. Queremos mucha más oferta y más calidad de los servicios sociales.

El cuidado de las personas dependientes debe ser un derecho y no un negocio en manos de la iniciativa privada. Y queremos que este derecho se asegure por ley, porque esa es la manera de dar al tema la trascendencia que tiene.

Cosa de mujeres

-Esta campaña se realiza desde un punto de vista de género. ¿Por qué?

-En la mayoría de los casos las mujeres no tenemos otra opción que cuidar de las personas dependientes. Es una labor que nos viene impuesta por una sociedad que considera que atender a los demás es para nosotras una dedicación "natural"; no se reconoce social, económica ni políticamente como un trabajo, ni se reparte adecuadamente entre hombres y mujeres.

Los seres humanos deberíamos tener derecho a ser cuidados, pero no es la mujer, sino la sociedad, a través de servicios públicos sociales y universales, a quien corresponde esa tarea. Por eso no es casual que esta campaña

Zainketak behar dituzten laguntzako sistema publiko eta unibertsala eskatu dute hainbat erakundek

haya partido de grupos y organizaciones de mujeres y que tenga un enfoque de género: lo que no cubra esa ley de dependencia lo seguiremos haciendo las mujeres; pero es que, además, somos las propias mujeres las que a partir de cierta edad necesitamos más cuidados, porque estamos más castigadas y porque vivimos más.

-Para finalizar. ¿En qué momento se encuentra esta campaña?

-El trabajo acaba de empezar. Con el objetivo de socializar la problemática, se ha elaborado un folleto informativo y han habido algunas charlas. El objetivo es ampliar el número de organizaciones que se sumen a la campaña. Hemos iniciado contactos con los partidos políticos que son, al fin y al cabo, quienes más responsabilidad tienen en este tema y quienes deben elaborar esa ley vasca de dependencia.

Lo que está claro es que la sociedad demanda respuestas ante este problema creciente.

N. Ispizua

Ba al zenekien...

- EAEn eta Nafarroan, 2000. urtean adinagatik edota gaixo egoteagatik laguntza behar zuten 183.976 pertsona zeuden.
- Zainketak jasotzeko beharra hazten ari da: 70 urtetik gorako pertsonen %13k menpekotasun mailaren bat daukate.
- Dauden zerbitzuak ez dira nahikoak, ezta hurrik ere: menpekotasun larria edota erabatekoa daukaten 3 pertsonatik 2k ez daukate atentzio-zerbitzurik.
- Osasun atentzioaren %20-25 soilik profesionalak ematen dute. Senitar-teak eta gizarte sareak %75-80z arduratzen dira.
- Osasun arlotik kanpo zainketak ematen dituzten 10 pertsonatik 7 emakumezkoak dira, gehienak gaixoaren alabak.
- Udalerrri batzuetan, Bilbon, adibidez, etxeko laguntza hilabetean 8 ordukoa da; Barakaldon 500 laguneko itxaron-zerrenda dago.



Durangoko Uribarri zahar egoitzako langileak greban daude

LAN GATAZKAK DURANGOKO ETA Z

Zaharrak berri Durangoko Uribarri eta Zarauzko Santa Ana zahar egoitzetan. Durangon, langileak greban daude; Zarautzen, ekainaren 14ean arbitrajera joateko akordio lortu zen, hiru hilabetetako grebaren ostean. Mobilizazioen bidez, Uribarriko eta Santa Anako langileek eta ordezkariak egun duten lan egoera prekariora salatu nahi dute. Bi gatazka horiek, zerbitzu sozialetan lan egiten duten emakumeen egoera prekarioraren eredu dira. Izan ere, beste kasu askotan bezala, gatazka hauen atzean emakumeek lan munduan jasaten duten diskriminazioa eta lan baldintza eskasak daude.

URIBARRI ZAHAR EGOITZA



Aspalditik dator Durangoko Uribarri zahar egoitzako arazoa. 2000. urtean, Durangoko Udala eta Bizkaiko Aldundia akordio batera heldu ziren. Akordio horren bidez, Udalak Diputazioari lurrak utziko zizkion egun Uribarriko zahar egoitzaren lekukoa hartuko zuen Jose Miel Barandiaran zahar egoitza eraikitzeko. ELAko ordezkari Jesus Ituiñok salatzen duenez, Durangoko kasua Eudelen politikaren eredu

garbi bat da: "Diputazioak egoitzaren kudeaketa esku pribatuetan utziz, langileen eskubideak nabarmen kaltetzen dira. Izan ere, hauen lehen helburua kostuak murriztea da".

Durangoko udalak Uribarri zahar egoitzatik Jose Miel Barandiaran zahar egoitzara lanera joateko jarritako lan baldintzak langileen haserrea piztu dute. Izan ere, kontratu berriak lan baldintzen murrizketa nabarmen bat

eragingo lieke langileei: soldata baxuagoak, lan orduen igoera, antzinatek plusik ez... Horrela, Uribarri zahar egoitzan lanean hogeit hamar urte igarotzen duten langileek, ez lukete antzinatek plusik izango egoitza berrian. Egoera hori salatzeko, greba mugagabea hasi zuten iragan apirilean.

Langileen aurkako xantaia

Langileek behin eta berriz azaldu dute negoziatzeko borondatea. Esaterako, langile bakoitzeko 52 lan ordu luza-tzea proposatu dute; hala, urtean egindako lan orduak 1.592 izango liriteke, Bizkaiko Diputazioak 1.706 nahi dituenean. Hala ere, ez dute erantzunik jaso. Ituiñok azpimarratzen duenez, xantaia da jaso duten bakarra. "Jose Miel Barandiaran zahar egoitzan lan egiteko eskakizuna egiteko gutun bana bidali zitzaizkien langileei. Horietatik 21ek eskaera bete zuten, eta euren borondatea egoitza berrian lan egitea zela berretsi zuten. Hala ere, Bizkaiko Bideak –Bizkaiko Diputazioaren izenean zerbitzuak azpikontra-tatzeaz arduratzen den elkarte anonimoa– hogeita bat langile horien eskaerak ez ditu onartu, langileek egoitza berriko lan baldintzak negoziatzeko eskatzen zutelako. Lan baldintza berriekin ados ez daudelako zigortu nahi dituzte. Egoitza berrian lan egin nahi duten langileei lan baldintza txarragoak onartzea eskatzen diete. Bestela, badakite kale gorrian geldituko daitezkeela, eta hori xantaia da".

"Las huelgas de las Residencias de Durango y Santa Ana d...
reflejo de la discriminación
mujeres que trabajan en..."

de; Zarautzeko Santa Anan arbitraje bat egotea onartu dute

ZARAUTZEKO ZAHAR EGOITZETAN

SANTA ANA ZAHAR EGOITZA



Zarautzen ere ez daude gustura. Santa Ana zahar egoitzako langileek martxoan greba hasi zuten, lan baldintza egokiak eskatzeko. Azkenean, ekainaren 14ean lan gatazkari amaiera emateko arbitrajera joatea adostu zuten Udalak eta langileek. Greba martxoan hasi zen arren, arazoa lehenagotik dator. Enpresa komiteak 2004. urtean hitzarmenerako eskaintza egin zion zahar egoitzako batzor-

deari; bertan 2005-2006 urteetarako hitzarmenerako eskaintza egin zioten. Erantzunik jasotzen ez zutela ikusita, Santa Anako langileak protestak hasi zituzten: ordu laurdeneko lanuzteak, manifestazioak, greba deialdi mugagabea, udaletxean egindako protestak... Maiatzean, greban dauden langileek urrats berri bat egitea erabaki zuten, eta udalaren aurrean akanpada bat egitea adostu zuten. Egoera salatu eta udalari konponbide bat eskatu asmoz, elkartasuna jasotzeko mahai bat ere prestatu zuten, herritarrek euren elkartasuna adierazi zezaten.

ELAko ordezkari Santi Ugarte kexu da Zarautzeko udalaren jarrerarekin: "Egoitza patronatu batena da, eta batzorde batek zuzentzen du lana. Maite Etxaniz alkatea da zuzendaria eta gestore bakarra. Egoitza munizipala den arren, alkateak pribatua dela frogatu nahi du. Hala ere, hori horrela

denik berak bakarrik ikusten du. Horren atzean asmo pribatizatzailea argi bat dago".

Zarautzeko udalarekin harremanak guztiz okertuta daudela dio Ugartek. "Alkateak dioenez, Fundazioa pribatua denez, Udalari ez dio inolako konturik eman behar. Hori horrela izanik, guri azalpenik ez digula eman behar uste du alkateak".

Arbitrajearen zain

Gipuzkoako Aldundiaren jarrera ere kritikatu du Ugartek. Diputazioa da Santa Ana zahar egoitzaren finantziarioaren diru gehiena jartzen duen erakundea, baina gatazka honetan aurpegia ez duela eman nahi leporatzen dio Ugartek. "Diputazioa da ia finantziaketa guztiaz arduratzen dena. Diputazioak alkateari aurpegia emateko eskatzen dio, eta honek bi aukera ditu: Diputazioarekin 'politikoki zuzen' jokatu eta bere alde egin edo herritarren eta langileen alde egin. Alkateak argi erakutsi du Diputazioaren begietan ez duela etsi nahi, etorkizunean ondorio pertsonalik izan ez dezan".

Zarautzeko Santa Ana zaharren egoitzako lan gatazka erakundearen politika sozial neoliberalen eredu garbia da. Azken urteetan eramandako politika sozialaren ondorioz, erakunde publikoek enpresa pribatuen esku utzi dituzte zahar egoitza askoren gestioa. Enpresa pribatu horiek gastu murrizketa bilatzen dute, langileen soldata eta lan baldintzetan eragina izanik. ELAko ordezkari Marije Erasunek eta Aroa Belarbidek Udalaren borondate falta salatzen dute. "Akordiorako gutxi falta da. Guk eskaintza bat jarri dugu mahai gainean, eta diferentziak ez dira handiak. Hala ere, agerikoa da Udalak eta alkateak gatazka konpontzeko izan duten borondate falta. Arbitrajeak zer esaten duen zain gauden".

Gorka Quevedo

Residencias Uribarri de Zarautz, son fiel atención que sufren las en servicios sociales".



Nikolas Padrones, jaialdiaren antolatzailea

Euskal Herria Zuzenean, udako topagunea

Zer duzu nahiago, Maceo Parker ala Niko Etxarten musika? Muxikoak dantzatzea edo gai sozialez eztabaiatzea? Hauetako edozein aukera egin duzula ere, uztailaren 1, 2 eta 3an baduzu nora joan: Euskal Herria Zuzenean jaialdira. Aurten bigarrenengo aldiz Zuberoan ospatuko da, eta aurreko taldeekin batera, Che Sudaka (Radio Bembako kideek osatua), Skunk, Mal de Ojo, Amaren Alabak ikusteko aukera emango digu. Antolatzaileretako batek, Nikolas Padronesek, zenbait azalpen eman digu.

25.000 ikusle, 1.000 laguntzaile. Idauze-Mendi, Mendikota eta Ozaze-Zühare herri xiberotarren artean dagoen 13 hektareako esparru batean era guztietako musika eskainiko duten taldeak, antzerkia, mintzarbolak, elikagai biologikoak eta beste hainbat ekitaldi izango dira hurbilduko diren milaka lagunentzat.

Kezka soziala mugitzen du jaialdi handi honek, "l'eurock des peuples con-

tre la World Company" (gutxi gorabehera, 'herrien eurock-a Mundu mailako enpresaren aurka') lemak adierazten duen legez. Padronesek dioen bezala, "bidegurutze bat da; hastapenetan, kostaldeko eta barnealdeko jendearen artean, Ipar Euskal Herriko jendea eta gazteak batzeko proposamena"; jende asko bilduko zuen jaialdi bat barnealdea nola husten ari den erakusteko baliagarri izango zela. "Honetan lan egiten duenak ardurak hartzen ikasten du, beren buruarengan konfiantza hartzen dute, eta gero herriko bestetan edo elkarteetan ere gauzak egiteko prest dira".

Kontzertuak, kultura, eztabaidak

Gauzak mugitzeko aukera. Padronesen hitzetan, "erakutsi nahi genuen horri aurre egiteko zerbait egin ahal zela, eta gurea beste proiektu asko gauzatzeko eredu izan zitekeela". Baina bada ere belaunaldien arteko bidegurutzea, "horregatik ez dugu soilik kontzertu multzo hutsa izaterik nahi, jende helduagoak ere parte hartzeko aukera ukan dezan".

Azkenik, bidegurutze kulturala izatea du xede, "espresio artistiko anitzak bilduko ditugu, eta beste hainbat jarduera: hitzaldiak eta eztabaidak". Aurten garrantzia bi gairi emango zaie: emakumeak eta mundializazioa, batetik, eta euskara eta hizkuntza minorizatuak, bestetik.

Alternatiba. Altermundializazioa oraindik indarrean ez zegoelarik, "nahi genuen jaialdi hau herri eta kultura txiki-txikiaren elkargune izatea", eta munduaren kontzepzio berezia euskaldun bezala.

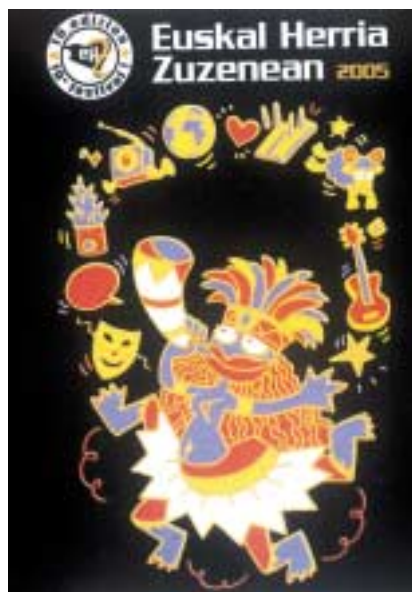
Ostatu biologikoa. Otorduetan ere berezia izan nahi du ekitaldiak. Antolatzaileek bazuten kezka bat: "ekologia zaindu beharra eta laborari ttikien lana bultzatzea behar zela aldarrikatzen genuen, baina ideia horiek praktikara nola eramanez ez genuen ikusten; azkenik, talde batek gaia landu eta iaz bio-ostatu antolatu genuen. Bigarren urtez erakutsiko dugu egunero bio jatea posible dela, eta ez gauza arraro edo garestia. Igandeko zikiroa ere 'bio' izango da: bai haragia, lekak eta gasna (gazta) bera ere".

Hazparneko esperientzia. Iazko urtean jauzi bat egitea erabaki zuen EH Zuzenean antolatzen duen taldeak: "Arrosako gunea gure jaialdia egiteko sobera ttikia bilakatu zela ikusi genuen, eta hastapeneko espiritu hari heltzeko zer egin genezakeen pentsatu. Hazparne aukeratu zen eta bertako hautetsiekin zortzi hilez lan egin ondoren, inoiz gurekin bilerarik egin ez zuen auzapezak ezezkoa eman zigun; gero zafraldia jaso zuen hauteskundeetan, 30 urtetan lehenengoz ez baitzuten berriro aukeratu".

Kolpea gogorra izan zen, baina hiru hilabete eta erdian ia hutsetik hasita Zuberoan antolatzea lortu zuten: "Asko poztu ginen, hori eginda ikusi baitzen inork ez zuela jaialdia antolatzeara eragoziko".

J. Mendia

www.festival-ehz.com



Didier Lestrade, militante del movimiento gay y anti-sida

“La prevención del sida, en peligro”



Didier Lestrade es uno de los fundadores de Act-Up Paris, movimiento activista que logró un impacto sumamente importante en la lucha homosexual en el estado francés y en la lucha contra el SIDA. Personalidad muy conocida, ha estado en Euskal Herria recientemente.

–Se relaciona cada vez más tu nombre con la prevención del sida. ¿Cuál es la situación actual de la enfermedad?

–He pasado diez años trabajando en cuestiones médicas, relacionadas con el acceso a los medicamentos y el desarrollo de los tratamientos. A partir de 1996 empezamos a tener tratamientos muy eficaces, las multi-terapias con «antiproteasas». A partir de este momento me centré mucho más en la prevención, pues veía en mi entorno, en las estadísticas, en los escritos científicos, etc. que los gays empezaban a protegerse menos (el famoso ‘relapse’/recaída). Y vi bastante pronto que esto iba a llegar a ser un problema. Empiezo a hablar de eso desde el 96, y hoy, se ve que la epidemia vuelve entre los gays en

todas partes de Europa y en USA, y que, en general, los gays tienen menos motivación para utilizar el preservativo. Esto se nota hasta en las propias ventas de preservativos.

Lo que habíamos conseguido ganar por un lado, en el nivel militante, médico, político, estamos empezando a perderlo, y en términos políticos, una vuelta atrás en los comportamientos tiene consecuencias sobre otros ámbitos del movimiento.

Esa desafección militante que se percibe cada vez más en el SIDA va acompañada de prácticas de riesgo creciente a nivel sexual.

Orgullo gay

–Estamos a unos días del Día del Orgullo Gay. ¿Qué piensas de este tipo de jornadas, su impacto... tienen alguna utilidad?

–Claro que sí. Desde el principio de las ‘gay pride’ a finales de los 70 y principios de los 80, se vio claramente que el hecho de manifestarse en la calle era un medio de lanzar mensajes no sólo en el interior de la comunidad (gay y lesbiana) sino también al resto de la sociedad. Es una manera de mostrar que formamos parte de un grupo y que la gente ya no tiene miedo de salir a la calle.

–Recientemente el Parlamento español ha aprobado un proyecto de ley que autorizará el matrimonio y la adopción de niños por

parejas del mismo sexo... ¿qué te parece?

–Es una buena noticia. Es verdaderamente un ejemplo muy, muy importante pues, en general, los países más avanzados en este tema son de Europa del Norte. En este caso, tenemos un estado al sur de Europa que acaba de adoptar una ley con repercusiones políticas, sociales e identitarias muy importantes. Y Francia, entre la Europa del norte y la Europa del sur, se queda de golpe muy aislada, con un retraso muy importante.

No hay ningún indicio de que Francia esté dispuesta a elaborar una ley similar después de las elecciones del 2007. La sociedad francesa está bloqueada a todos los niveles, particularmente en lo relativo a los derechos de las minorías.

–Recientemente has estado en Euskal Herria como ponente en una jornada de formación sobre desobediencia civil y has participado, incluso, en la manifestación del 1º de Mayo en Bilbo. ¿Qué te ha sugerido esta rápida pero intensa visita?

–Las acciones que hemos llevado a cabo en Act-Up han tenido una repercusión sobre lo que he visto realizar en Iparralde a los Demos, y esto, por supuesto, me satisface. Los Demos tienen un saber hacer de la desobediencia civil muy profunda; no veo otro grupo hoy en día en Francia con las mismas ganas y el mismo conocimiento de lo que pasa en términos de movimientos de protesta.

Por otra parte, lo que he visto en Bilbo me ha impresionado verdaderamente por la capacidad de organización y la cohesión comunitaria que puede producir un sindicato que funciona bien, y que sigue fiel a sus principios.

Txetx Etxeverry

«Demoak desobedientzia zibilaren ezinbesteko erreferentzia bihurtu dira Frantzian»

EBko estatu kideek oso bilakaera ezberdina erakusten dute

Ekonomia %3 hazi da

Ekonomiak goranzko joerari eusten dio, eta, azken garaietan bezalaxe, Hego Euskal Herrikoa inguruko Europako herrialdeetako gainetik hazten ari da.

Zehazki, Nafarroako Barne Produktu Gordina (BPG) %3 hazi zen 2003an, %3,4 2004an, eta %3 2005eko lehenengo hiruhilekoan. Euskal Autonomia Erkidegoak (EAE) BPGaren %2,5eko gehikuntza izan zuen 2003an, %3koa 2004an eta %2,9koa 2005eko lehenengo hiruhilekoan. Beraz, Hego Euskal Herriko ekonomiaren hazkundera handia izan da 2005eko lehenengo hiruhilekoan, aurreko urteetakoaren antzera.

Espainiako Estatuari dagokionez, bere BPGak %2,9ko igotera izan zuen 2003an, %3,1koa 2004an eta %3,3koa izan du 2005eko lehenengo hiruhilekoan.

Europako Batasunaren bilakaera

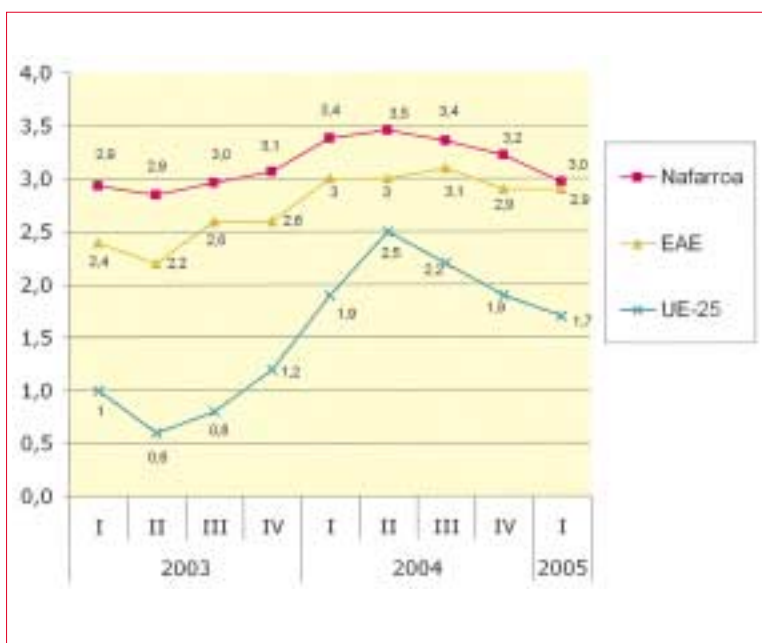
Europako Batasunean, berriz, lehenengo 15 estatu kideetako BPGa (15-EBkoa) %0,8 hazi zen 2003an, %2,3 2004an eta %1,6 2005eko lehenengo hiruhilekoan (25-EBko BPGak, hau da, estatu kide berriak barne hartzen dituen Europar Batasunekoak, gehikuntza antzekoak, handixeagoak, izan ditu).

EBko estatu kideek oso bilakaera ezberdina erakusten dute: Europako iparraldeko herrialdeek, Espainiako estatuak edo Irlandak hazkunde nabarmenak dituztelarik, herrialde indartsuenetako batzuk (hala nola Alemania, Frantzia, Holanda edo Italia) geldialdia edo atzerantzko joera nozitzen ari dira.

Mikel Noval / Julene Gabiola

“Se esconde la situación del empleo y la temporalidad” ●

BPGaren URTEARTEKO ALDAKUNTZAK. 2003-2005



Iturriak: Eustat, Instituto de Estadística de Navarra, INE, Eurostat.



■ LA CONTRATACIÓN SIGUE SIENDO TEMPORAL

La información del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nos permite analizar que la contratación en Hego Euskal Herria sigue siendo temporal. En concreto, de enero a



abril de 2005 se han firmado en Hego Euskal Herria 306.213 contratos laborales, 969 más que en el mismo periodo de 2004 (305.244 contratos registrados). 278.343 de éstos han sido temporales, lo que supone un 90,9% sobre el total (porcentaje parecido al del mismo periodo de 2004, en el que fue del 91,1%). Se sigue constatando el enorme fraude de ley que se produce en la contratación temporal, ya que se realizan contratos temporales sin causa legal justificada.

■ EL EUSTAT ESCONDE LOS DATOS DE PRECARIEDAD

Aprovechando el cambio metodológico, el Eustat ha dejado de publicar trimestralmente los datos de temporalidad y de empleo asalariado. La razón que argumentan para ello es la de agilizar la realización de las encuestas, pero han dejado numerosas preguntas en las mismas, mucho más irrelevantes y farragosas, que si realmente el objetivo fuera el señalado podían haber quitado.

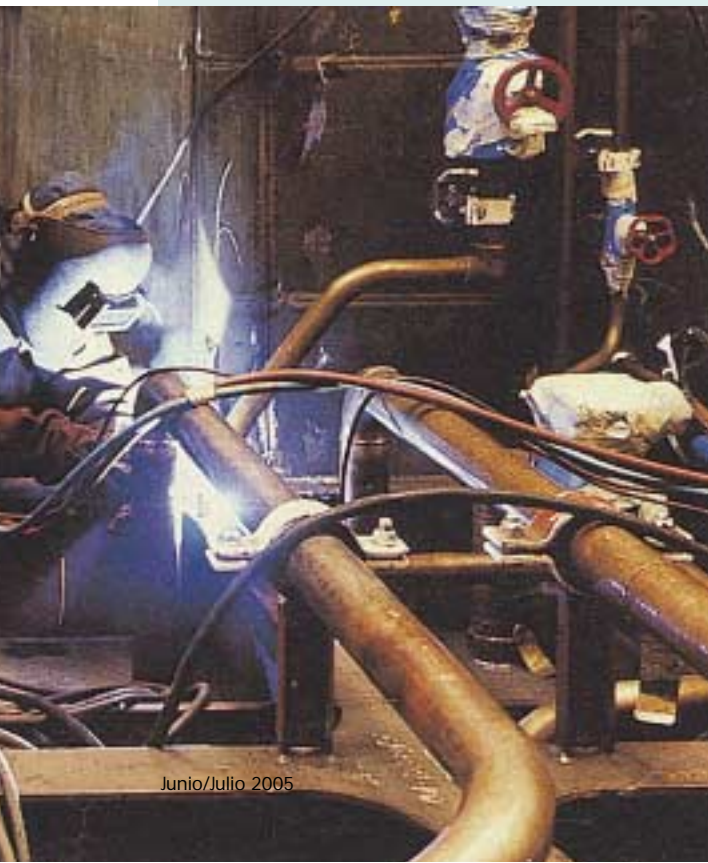


Los datos han venido mostrando trimestre a trimestre que la temporalidad en la CAPV es casi el triple que la media de la Unión Europea, y que la situación de las personas jóvenes y de las mujeres es aún más grave. El objetivo de publicar estos datos sólo una vez al año es el de ocultar la realidad de la precariedad, y hablar de ello lo menos posible. Cuando todo el mundo habla del problema de la precariedad, el Eustat deja de dar los datos que la midan.

ELA ha realizado una denuncia pública de los hechos acaecidos y una petición al Eustat para que la información sobre empleo asalariado y sobre temporalidad siga siendo suministrada trimestralmente, ya que éstas son cuestiones esenciales a la hora de poder analizar la situación laboral con rigor. Parece que tras esta petición, será posible seguir disponiendo de las cifras de población asalariada y temporalidad trimestralmente.

■ ENPLEGUA: METODOLOGIA ALDAKETA, BERRIRO ERE

2005eko lehenengo hiruhilekoan beste metodologia-aldaketa bat egin da, enplegua aztertzeari begira. Azken urteetan, aldaketa ugari izan dira enpleguari buruzko estatistiketan, eta, aldaketa horien ondorioz, ezinezkoa da lan merkatuak urteetan zehar izandako bilakaeraren azterketa homogenea egitea.





Legea betetzeko da

Legea betetzeko da. Pellokeria ematen du, baina laneko esparruan aldarrikatu beharreko gauza da, lege-haustea salbuespena izan beharrean gauza arrunta bezala dalako, eta behintzat ez du inork horregatik asaldatzeko besteko motiborik somatzen.

Enpresaburuek deblauki onartzen dute lege-haustea, eta euren buruen aldeko argudioa bilakatzen dute, legea aldatu –malgutu– beharra dagoelako marka dela alegia. Legea ez bada betetzen, bete ezinezkoa delakoan.

Bizkaiko Lan Ikuskaritzako buruak aitortzen duen moduan, langileen aldi baterako kontratazioan egundoko lege-iruzurra gertatzen ari da, baina “enpresaburuek nahiago dute isuna ordaintzea, langileak legeko baldintzetan kontratazea baino” aitortzen du. Legea enpresaburuen neurria egin omen dago.

Los empresarios,
casi por norma,
incumplen la
legislación laboral

Borondate kontua

Administrazioa bera da gehien baliatzen dena iruzurrezko kontratazio tenporalaz. Estatuko Arartekoaren txosten batek enplegatu publikoen

behin-behinekotasun gehiegizko eta abusuzkoa salatzen du. Enpresaburu pribatuari bezala, enpresaburu publikoari ere legea sobera zurrun egiten bide zaio laneko antolakuntza bideratzeko orduan. Hemen legea betearazi behar duena bera da lege-hauslea.

Bien bitartean Laneko Ikuskaritzak eta Laneko Agintaritzak baliabide eta lanabes ugari dituzte legea betearazteko: prozedura zigortzaileak, langileen aldeko demanda judizialak, konbenioen miaketa zorrotzak eta abar.

Argi dago borondatea egonez gero lan arloan lege-hauste kopurua asko murriztu daitekeela, eta enpresaburuei eragin dakiekela errentagarriena laneko kontratazio legeak betetzea dela.

Adibidez, borondate falta da administrazioaren galbahean Sabeco supermerkatuetako konbenioa bezalako ale bat pasatu ahal izatea, honelako artikulua bat duena: “Langileen Estatutuko 15.a artikulua xedatzen duenaren arabera, obra edo zerbitzuko kontratua honoko zerbitzuentzako egin ahal izango da: a) Urtarrileko aldapa: urtarrilaren 16tik otsailaren 29ra; b) Aste Santua: martxoaren 15tik apirilaren 30ra; c) Udako kanpaina: ekainaren 1tik irailaren 15ra; d) Gabonetako kanpaina: azaroaren 11tik urtarrilaren 8ra”.

Bizente Harriola

Los denominados procedimientos de oficio

La Ley de Procedimiento Laboral prevé que la autoridad laboral (el Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco, o la Consejería del Gobierno Foral de Navarra) o el propio INEM, puedan formular demanda frente a una empresa, con consecuencias directas e indirectas a favor de los trabajadores/as afectados.

1.- Demandas como consecuencia de procedimientos sancionadores

La administración laboral puede demandar a una empresa:

* (art. 149.2) cuando la empresa haya impugnado cualquier acta de infracción levantada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que verse entre otras sobre las siguientes materias:

* o violación de la normativa sobre contratación temporal mediante su utilización en fraude de ley;

* o cesión de trabajadores en los términos prohibidos por la legislación;

* o acciones u omisiones del empresario que impliquen discriminaciones en materia de retribuciones, jornadas, promoción y demás condiciones de trabajo.

En este caso, aunque la finalidad directa es la de obtener un pronunciamiento del Juzgado para avalar la actividad sancionadora de la Administración Laboral, la sentencia va a resultar vinculante en relación a las situaciones concretas de los trabajadores afectados, mediante una calificación "que ya no podrá ser discutida en otro proceso" (STS 5-05-1994, A. 3996).

* (art. 146-a) como consecuencia de resoluciones firmes que dicte la autoridad laboral derivadas de actas de infracción de la Inspección de Trabajo "en las que se aprecien perjuicios económicos

para los trabajadores afectados".

De hecho, esta clase de demanda no se utiliza en absoluto.

En ambos casos los trabajadores/as perjudicados tienen la consideración de parte, aunque no pueden desistir ni solicitar la suspensión del proceso.

2.- Demanda del INEM solicitando de la empresa la devolución de prestaciones

De acuerdo con el art. 145 bis de la LPL, cuando el Servicio Público de Empleo Estatal (el anterior INEM) constate que, en los cuatro años inmediatamente anteriores a una solicitud de prestaciones, el trabajador hubiera percibido prestaciones por finalización de varios contratos temporales con una misma empresa, puede demandar a la empresa para que sea declarada responsable del abono de las mismas, si la reiterada contratación temporal fuera abusiva o fraudulenta, y sea condenada a la devolución de las prestaciones junto con las cotizaciones correspondientes.

El trabajador es parte en el proceso, y el resultado se comunica también a la Inspección de Trabajo.

3.- Demanda de la Autoridad Laboral en impugnación de un convenio colectivo

De acuerdo con el art. 90.5 del Estatuto de los Trabajadores y 161 de LPL, los representantes de los trabajadores pueden solicitar de la autoridad laboral que, antes de proceder al registro y publicación de un convenio, promueva demanda de impugnación del mismo ante la jurisdicción laboral cuando conculca la legalidad vigente.

Hay que indicar que con una autoridad laboral menos permisiva, en los boletines oficiales se verían menos convenios colectivos con claras extralimitaciones en materia de contratación temporal.

■ Compatibilidad de la pensión SOVI y la de viudedad de la Seguridad Social

La pensión SOVI (de vejez, invalidez o viudedad) es incompatible con cualquier otra. Ahora la Ley 9/2005, de 6 de junio (BOE del 7), ha declarado la compatibilidad de la pensión SOVI exclusivamente con la pensión de viudedad, con efectos económicos desde el día 1 de septiembre de 2005. La compatibilidad es también de aplicación a los casos de concurrencia generados con anterioridad.

No se establece un procedimiento especial de reconocimiento. Se supone que la Seguridad Social informará a las personas beneficiarias y procederá a su aplicación de oficio. En otro caso habrá que solicitarlo expresamente, teniendo en cuenta que no hay plazo de caducidad, pero que los efectos de la reclamación se retrotraen como máximo tres meses.

Es una compatibilidad limitada, ya que la suma de las dos pensiones (la de viudedad y la del SOVI) no puede superar el doble de la pensión mínima de viudedad para mayores de 65 años vigente en cada momento (o sea, $438,71 \times 2 = 877,42$ euros/mes este año). Caso de superarse dicho límite, la pensión SOVI se reducirá en el importe necesario. O sea, en el año 2005, siendo la pensión SOVI de 313,21 € mensuales:

*si la pensión de viudedad es superior a 877,42 euros/mes, no se cobra la pensión SOVI;

*si la pensión de viudedad es inferior a 564,21 euros (877,42 - 313,21), la pensión SOVI se cobra íntegra;

* si la pensión de viudedad está entre 564,21 y 877,42 euros, como pensión SOVI se percibirá la diferencia hasta la cantidad de 877,42 euros.

■ Derecho de huelga y derecho al trabajo

El TC, en sentencia de 4 de abril, ha declarado que constituye violación del derecho de huelga la fijación por parte de una empresa de unos servicios mínimos dirigidos a garantizar el derecho al trabajo de los trabajadores no huelguistas. Lo que supone supeditar el ejercicio del derecho fundamental de huelga a otros derechos "que, aun cuando constitucionalmente tutelados, como lo son el derecho al trabajo y la libertad de empresa, no tienen aquel rango ni su consiguiente protección".

Abdel Jabiti y Sid Ahmed trabajan como educadores de menores marroquíes en un piso tutelado

Sin fronteras

Abdel Jabiti tiene 43 años y es originario de Marrakech; Sid Ahmed, 42, y es saharauí.

Ambos llevan ya muchos años en Euskadi; vinieron en busca de un futuro mejor para ellos y sus familias, como tantos y tantos inmigrantes. Desde hace cuatro años trabajan como educadores con menores marroquíes. Empezaron en el centro de Orduña, y tras su cierre lo hacen en el hogar funcional de Basauri, un piso de menores extranjeros no acompañados dependiente del Instituto Foral de Asistencia Social. Allí conviven con 6 adolescentes de origen marroquí, otros compañeros educadores, y la ama de casa. Forman lo más parecido a una familia que tienen esos chavales. Abdel y Sid nos cuentan en qué consiste su trabajo, sus preocupaciones personales y profesionales.

-¿Qué empuja a estos menores, niños al fin y al cabo, a venir a nuestro país?

-Estos chavales vienen para mejorar la situación de sus familias. Para entender estos fenómenos hay que conocer un poco la realidad de Marruecos, con altas bolsas de pobreza y trabajo infantil: los sistemas de protección a la infancia dejan mucho que desear. Se calcula que hay unos 300.000 niños que trabajan, el nivel de absentismo escolar es enorme, podría decirse que hay una infantilización de la pobreza... y el sustento de la familia se basa en la gente que emigra. No es extraño, por tanto, que muchos de estos niños, ya adolescen-

tes, se lancen a la aventura de buscar un futuro mejor.

-¿Como pasan estos menores a depender de la Diputación?

-Tras llegar aquí de manera ilegal, en ocasiones los chavales son detenidos por la policía y en otras son ellos mismos los que se entregan. Se les realiza la prueba osométrica para determinar su edad, y si son menores, la Diputación pasa a hacerse cargo de ellos.

Muchos de estos chavales vienen directamente a Bizkaia porque aquí se les trata muy bien. Nuestros servicios sociales son punteros y la solidaridad vasca es la más alta del estado.

Formación para trabajar

-Una vez en el piso. ¿En qué consiste vuestro trabajo?

-Nuestra labor es asistencial, educativa y formativa. En nuestra opinión lo prioritario es la formación, que a la salida puedan encontrar un trabajo.

También está el tema de los papeles... No es un tema nuestro como educadores, pero nos acaba tocando porque el deseo, casi obsesión, de

Marokoko
adingabekoei
papelak emateko
izapideak azkartu
beharra dago



estos menores es lograr la documentación que les permita establecerse aquí.

Es importante que se agilicen los trámites.

-Voy a hacer de abogada del diablo. ¿Qué os parece la identificación que existe entre magrebí y delincuencia?

-Esa identificación es racismo, y quedarse sólo con una parte de la realidad. Estos adolescentes no son distintos a los adolescentes conflictivos de aquí. De hecho, si comparamos un piso de chavales marroquíes con otros pisos con chavales de aquí no hay diferencia.

No nos gusta que se les denomine menores extranjeros. Viven aquí y su objetivo es quedarse aquí. Preferimos hablar en términos de ciudadanía y no de nacionalidades.

¿Que por qué algunos de estos chavales que vienen a labrarse un porvenir se convierten en conflictivos?

Hay varias razones. Una, que muchos de ellos traen la idea de que aquí todo es fácil... y no es así. Salir delante de una manera digna es duro para todos, inmigrantes o no, y la vida en la calle puede ser fácil... Hay que tener en cuenta que, como decíamos antes, muchos de estos chavales no tienen hábitos de escolarización, ni límites y, por si fuera poco, las familias les presionan: si llevan unos meses aquí y no envían dinero, desde



Euskal Herrian herrialde gehienetan baino elkartasun handiagoa dago.

Marruecos se les pregunta a ver qué pasa...

-¿Qué futuro espera a estos chicos cuando cumplen la mayoría de edad y salen del piso?

-El futuro de estos chavales está en la formación y en la integración. En un año ha habido cuatro chavales que han salido del piso con la mayoría de edad, con la documentación en regla, con un contrato de trabajo, y hoy en día son independientes.

Se enfrentan a los mismos problemas que cualquier joven vasco, aunque quizás un poco más acentuado, sobre todo al principio, a la hora de encontrar un piso de alquiler.

Estos años de trabajo en el piso ha sido gratificante y demuestra que ésta es la apuesta, y que da resultados. Por eso pedimos a la Diputación que siga apostando por este servicio.

Enganchados al trabajo

-Vosotros, al igual que esos chavales, llegásteis en busca de un mun-

do mejor. ¿Cómo os convertís en educadores?

-La Diputación entendió que sería bueno que hubiera adultos marroquíes cuidando a estos menores, pusieron un anuncio y nos presentamos se pusieron en contacto con nosotros; nos pareció una experiencia increíble y aquí estamos.

-¿Qué aporta el hecho de que seáis marroquíes a la hora de hacer vuestro trabajo?

-La mayoría de los chavales cuando llega no conoce el idioma ni las costumbres. Hay un desarraigo evidente. Con nuestra presencia tratamos de servir de puente entre la sociedad que dejaron y la nueva; aportamos una cierta estabilidad emocional a los chavales. Creemos, también, que es importante contactar con la familia del menor en Marruecos, contarle lo que hay aquí, servir de puente entre el chaval y la familia.

-Como trabajadores, ¿cuál es vuestra mayor preocupación?

-La estabilidad, sin duda. La mayoría de los educadores o tenemos contratos de fin de obra o somos sustitutos. Creemos que hace falta estabilidad tanto en la plantilla como en el grupo de chavales que vive en un piso. No es bueno que la gente ande rotando.

Esto es un trabajo en grupo donde todos los miembros son importantes.

-¿Qué tiene este trabajo para que enganche como lo hace?

-Seguimos en este trabajo por compromiso personal, para ayudar a estos chavales a que salgan adelante y se enfrenten a los problemas y dificultades de la vida adulta; educar es eso, al fin y al cabo.

Piensa que ninguno de estos chavales tienen la idea de volver a casa. Su objetivo es buscar su sitio en esta sociedad, conseguir un trabajo, formar una familia aquí, y ayudar en la medida de lo posible a su familia de Marruecos. Son una nueva generación de vascos.

-Para finalizar... ¿por qué estáis en ELA?

-Nos decantamos por ELA por el trato recibido, por la sensibilidad mostrada hacia nosotros y nuestra problemática. Nos acercamos con la angustia de la posible pérdida de nuestro empleo. En un primer momento nos enganchó el trato humano, y luego la profesionalidad de la atención. En definitiva, en ELA nos sentimos como en casa.

N. Ispizua

A LAS DURAS Y A LAS MADURAS

Abdel Jabiti y Sid Ahmed empezaron a trabajar como educadores en Orduña, en 2001. Era un centro sobredimensionado en el que vivían 30 menores magrebíes, algunos de ellos problemáticos, que provocaron situaciones de gran conflictividad, hasta que tras una noche de sucesos en la que no faltaron agresiones a educadores y que se saldó con la intervención de la Ertzaintza y de los bomberos, la Diputación entendió que el modelo de macrocentros no era el correcto y apostó por las unidades pequeñas, por pisos como el que trabajan en la actualidad este par de afiliados a ELA.

Tras los sucesos de Orduña, sólo unos pocos educadores, magrebíes y del "país", siguieron al pie del cañón realizando un trabajo que les ha tra-

do muchos sinsabores. Es por ello que Celia Heras, responsable de ELA-IFAS entiende que "ahora que en los pisos la cosa se ha normalizado no se puede echar por tierra todo el trabajo realizado por estas personas".

"Hay que valorar al colectivo de educadores que han estado ahí, trabajando con los menores extranjeros hasta en los momentos más complicados. Lo contrario sería tratarles como trabajadores de usar y tirar". "Hay que apostar por una OPE -continúa- en la que estos trabajadores puedan, en igualdad de condiciones, optar a un puesto de trabajo que se han ganado a pulso".

Celia Heras entiende que es una cuestión de justicia y que redundará en beneficio de todos: de ellos, de los chavales y del sistema en general.

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros/as afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

Reformar para mejorar

Por los comentarios de prensa que se pueden leer, parece que nos viene una nueva reforma laboral para el próximo otoño. Sugiero que la citada reforma recoja, entre otros, los siguientes aspectos:

■ Maternidad y vacaciones. Es hora que la legislación española recoja lo establecido por la OIT y por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Según el Convenio nº 132 de la OIT, las ausencias al trabajo por maternidad y por motivos independientes a la voluntad del personal, como accidente o enfermedad, serán consideradas como tiempo de trabajo efectivo, a los efectos del cómputo y disfrute de las vacaciones.

Por su parte, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en su sentencia de 18.03.04; Asunto C-342/01 recuerda que las vacaciones y el permiso por maternidad son dos derechos independientes que deben ser respetados.

Aunque es cierto que los tribunales han empezado a emitir sentencias en el sentido expuesto, todavía no reconoce ese derecho.

■ Descanso por maternidad. El gobierno derechista del estado francés pretende rebajar a un año el período retribuido de descanso tras el parto. El gobierno socialista del estado español mantiene en 16 semanas ese mismo período de descanso.

■ Retribución del trabajo. El concepto clásico de retribución del trabajo consiste en considerar a éste como un concepto seguro basado en una relación contractual mientras que los capitalistas corren el riesgo de los beneficios o pérdidas.

Sin embargo, la realidad no coincide con ese planteamiento. Es cada vez más frecuente que, bajo la amenaza de reducciones de plantillas, se negocien los salarios a la baja argumentando una situación de crisis. Por el contrario, superada la supuesta situación de crisis, no se comparten los buenos resultados. Si la crisis es real y no se puede superar, los trabajadores quedan, debido a la reducción de su cotización, con menores prestaciones por desempleo y con indemnizaciones inferiores. Al acometer la reforma de la Ley de Relaciones Laborales debería contemplarse la solución a estos temas.

■ Bilingüismo. Es claro que el derecho de las personas a expresarse en un idioma se corresponde con la obligación de los demás a escucharle en el idioma que él elija. La práctica de las empresas y de la administración no ayuda a que ese derecho se ejercite. Es hora de recoger en la normativa laboral la obligación de todas las empresas, incluidas las públicas, a conocer los idiomas oficiales y publicar todas sus comunicaciones, impresos, etc en ambas lenguas.

■ Hay otros aspectos, citaré solamente dos, que no precisan de reforma legal. Simplemente debe aplicarse la Ley. 1. Lucha contra las horas extra. Las horas extras están legalmente limitadas y deben ser de libre decisión por parte del trabajador. Algunos convenios llegan a prohibirlas salvo circunstancias especiales. Sin embargo, todos conocemos la presión por parte de muchos empresarios para que se metan horas por sistema. Esta conducta constituye una auténtica burla a los convenios y leyes, así como una clara falta de solidaridad con los numerosos parados todavía existentes. Una inspección eficaz que actuara de oficio podría resolver muchos de estos abusos.

2. Contratos basura y temporalidad. Todos sabemos, trabajadores, empresarios, sindicatos e inspección de trabajo, que los contratos temporales, los de prácticas y las llamadas "prácticas en alternancia" son modalidades que, en su medida y para los fines que están pensados, son necesarios y positivos. Sin embargo su utilización es abusiva, constituye un auténtico fraude de Ley. Los trabajadores no se atreven a denunciarlo, los empresarios lo disfrutan porque consiguen mano de obra dócil, mal pagada y fácil de despedir (no renovando el contrato para sustituirlo por otro de las mismas características), la inspección de trabajo no actúa, los sindicatos tampoco (tienen tema demagógico para airearlo cada cierto tiempo). Aplicar lo previsto en las propias leyes para los casos de fraude legal solucionaría el problema. Los inspectores de trabajo tienen la palabra.

Josu Ikatzategi, Donostia

ESANDAKOAK / HAN DICHO...

✓ "Pagar en negro al trabajador es el fin del Estado del Bienestar, y está llegando aquí".

Mario Ossandon, Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad Chileno.

✓ "Epe laburrean ez da posible izango ekonomia eta ingurugiroa uztartzea; oso interes ezberdinak dira".

Mari Carmen Gallastegi, Ekonomian Katedraduna.

✓ "Me niego a contemplar más derechos, más salarios, más descansos y sin una contrapartida".

Angel Gago, Presidente de la Asociación de Hostelería de Bizkaia.

✓ "Euskal Herrian 500.000 lagun, bost herritarretatik bat, pobrezia-mailatik behera bizi dira. Horietatik 100.000 lagunek lana dute; lana izan arren, bizi-baldintza duinak izateko gutxienerakora ez dira heltzen".

Juantxo Oskoz, Elkartzen taldeko Kidea.

✓ "La estrategia de confrontación desarrollada por ELA está deteriorando gravemente el clima y la estabilidad social en las empresas".

Jose Martin Echeverria, Presidente de Adegí.

✓ "Europako Konstituzioa hilda dago".

Mark Leonard, Europako Erreformarako Erakundeko aditua.

MONTXO. BERRIA, 2005-VI-8a





HEMEROTEKA

La Vanguardia (4/V/2005)

Manuel Castells, sociólogo

La revolución francesa

El rotundo no de los franceses a la Constitución europea cambia decisivamente las coordenadas de la política europea. Las instituciones europeas actuales siguen funcionando. Pero el proceso de integración está detenido políticamente. Pero, además, es que Holanda, otro país fundador de la Unión Europea, ha votado aún con mayor intensidad que Francia. Los resultados de futuros referendos en Dinamarca y sobre todo en Polonia son muy dudosos. Y el Reino Unido ya sugiere, por boca de su ministro de Exteriores, que realmente no hace falta tomarse el trabajo de someter a referéndum (que se perdería de todas formas) una Constitución que en su versión actual ya ha sido enterrada por los franceses.

Ahora se lamentan muchos políticos de haber dejado una decisión tan importante en manos de los ciudadanos, a quienes se había tenido cuidadosamente apartados de la complejidad de la construcción europea.

¿De qué profundidades sale el masivo rechazo francés? Ciertamente, hay elementos propios a la coyuntura francesa: el catastrófico Gobierno Raffarin, la

impopularidad de Chirac, una arrogante campaña por el sí que provocó enfado más que adhesión, las ambiciones personales de Fabius por un lado y Sarkozy por otro, dispuestos a construir su futuro sobre las ruinas de sus actuales partidos. En fin, lo de siempre.

Sin embargo, la insistencia mediática en que éste es sólo un tema francés forma parte de la política del avestruz con la que hacemos ver que aquí no ha pasado nada. Las motivaciones del no en Francia, y en otros países, tienen raíces profundas. Es útil recordar quiénes están por el sí y el no en Francia. Según encuestas realizadas pocos días antes del referéndum, un 60% de los más de 60 años estaban por el sí, mientras que todas las demás edades votaban no, y cuanto más jóvenes más voto negativo.

Y por clases sociales, sólo los profesionales y ejecutivos estaban por el sí, mientras que los jubilados se dividían y entre todos los demás grupos sociales el no era mayoritario, especialmente entre los obreros. O sea, este tipo de europeísmo (no así la Europa alternativa) es un tema de élites y de los viejos.

Los temas más importantes que motivaron el no han sido, en orden de importancia: el rechazo a la liberalización económica, el miedo a la pérdida de la protección social y al paro; la oposición a la entrada de Turquía en la Unión por el papel que podría tener en el futuro un país musulmán de 100 millones de habitantes que sería el más influyente en las decisiones europeas; el recelo de la inmigración, y el temor a la

pérdida de la soberanía nacional. Es, pues, un no a la unidad política supranacional, no a la identidad paneuropea y multiétnica, y sobre todo no a una liberalización económica que ponga en cuestión el Estado de bienestar y la seguridad del empleo.

Políticamente, votaron en contra masivamente la extrema derecha, los comunistas, los trotskistas y los alternativos, mientras que lo hacía moderadamente a favor la derecha. Pero la clave fue da división del voto socialista, el voto mayoritario de izquierda, y que en esta ocasión dijo basta a la percibida deriva liberal de sus dirigentes.

Ahora bien, lo significativo del referéndum francés es el amplio debate popular que tuvo lugar durante semanas sobre los contenidos de la Constitución. Se debatió por internet, se informó en campañas puerta a puerta y en reuniones en la calle, se debatió en la televisión, en la radio, en la prensa y se leyeron sesudos libros que fueron *best sellers*.

Los movimientos alternativos, y en particular Attac, se situaron en primer plano de la información y la discusión. Sólo eso explica que con todos los partidos importantes y todos los grandes medios de comunicación a favor de sí, ganara el no por un amplio margen.

Fue un profundo movimiento de rebeldía de la ciudadanía, en línea con la mejor tradición política francesa, tan denostada en nuestro país. Y sin embargo, habrá que reconocer que un voto informado por el no del 55% los votantes con un 70% de participación es un indicio de mayor madurez política que un voto como el nuestro, en donde casi nadie había leído la Constitución y el 76,7% del sí hay que contabilizarle sobre un 42,3% de participación; o sea, que menos de un tercio de los ciudadanos españoles hemos dicho sí a la Constitución europea.

Por tanto, no se trata de un malhumor político ni de un gesto irresponsable, sino de un movimiento profundo que se alimenta, en Francia y en el conjunto de Europa, de las grandes fallas estructurales en la construcción europea.

Claro que las consecuencias concretas de una Europa debilitada son una mayor hegemonía estadounidense y más competitividad de los países asiáticos en la economía global. Pero el sentimiento prioritario en Europa, y no sólo en Francia, es el de recuperar el control político de las decisiones que afectan a nuestra vida. Un control que se escapa por momentos y cuya desaparición, a ojos de muchos, esta Constitución consagraba.

La Europa del siglo XXI no podrá construirse sin la participación informada de los ciudadanos y sin su convencimiento previo.





Diez años de pax navarra

J. Mendia

Diez años de exclusión. Los promotores del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales –Gobierno foral, UGT, CC OO y la patronal CEN– acaban de celebrar con gran pompa su décimo aniversario. El acto del 8 de junio ilustra muy bien el espíritu que anima a estas organizaciones e instituciones; según dicen, el acuerdo fue un gran paso porque trajo la "superación de la confrontación" (¿se acabó la lucha de clases?), y han coincidido en destacar "las ventajas y el bienestar" obtenidos gracias al modelo de concertación; el diálogo social como panacea y futuro para la sociedad.

El Acuerdo Intersectorial –planteado como un trágala infumable– no fue firmado por ELA y LAB, y este ha sido el pretexto empleado por las fuerzas participantes para dejar a ambos sindicatos fuera de las posteriores iniciativas sociolaborales, como el Tribunal Laboral (1996), el Servicio Navarro de Empleo (1998) o los sucesivos Planes de Empleo (desde 1999).

Según Miguel Sanz, el acuerdo "tendió puentes entre los agentes económicos" –aunque a dos los tiraron al río–, y "CEN, UGT y CCOO entendieron que sus reivindicaciones debían canalizarse por vías ajenas a la confrontación". El presidente de la CEOE, José María Cuevas, dijo cosas muy raras: "el diálogo social nos ha conducido de una situación prerrevolucionaria al compromiso actual", y remachó que "hemos acertado" (la patronal, sin duda).

Crecimiento moral. Cándido Méndez recordó que "la fuerte presión nacionalista propicia en Navarra un sindicalismo a cuatro" (yo creía que esa pluralidad era consecuencia de la libertad sindical e ideológica), "pero sólo dos de esas organizaciones forman parte del proyecto común del Estado". O sea, que la clave puede que esté en la adhesión al 'proyecto común compartido', y no en firmar este o aquel acuerdo. El líder de CC OO, Fidalgo, que dejó claro de qué pie cojea –"España no necesita 17 siste-

mas fiscales"–, incidió en "el crecimiento moral del país" en estos años (j).

Un último detalle que llama la atención (es cuestión de mentalidad y de imagen): los tres que firmaron en su día el acuerdo –Garatea, Ancizar y Ayesa– recibieron como regalo sendos relojes, financiados por el Tribunal Laboral...

Romano, sospechoso. Resulta que Unai Romano, a quien conocimos con la cara y la cabeza monstruosamente desfigurada gracias a los interrogatorios policiales es, según un juez, un farsante que se autolesionó y se ha permitido además falsificar informes médicos para lanzar acusaciones falsas (ya se sabe, lo de la "campana sistemática de propaganda etarra"). El juez ha archivado su denuncia. Sólo faltaría que calumniadores se salieran con la suya.

Galiza ¿un poco más ceibe? Si las encuestas aciertan, ha sonado la hora final de la carrera política de Fraga, al menos en el poder; a los 83 años, no se le acaba de ir el barniz franquista, y hace campaña con perlas para la antología del disparate: El triunfo de socialistas y BNG abriría las puertas al terrorismo en Galicia, dice, y refiriéndose a los votantes indecisos, que no dicen lo que piensan, hacia una comparación de echarse las manos a la cabeza: "Si a una mujer le preguntan con cuántos hombres se acuesta, no suele dar una respuesta absolutamente certera". Sobran comentarios. Esperemos que dé un respiro a la sociedad gallega y sea esta su última campaña electoral. Aunque, vistos los antecedentes de Madrid, no estaría muy seguro de que el próximo presidente sea socialista...

¿Cuándo empezamos? Por cierto, que los poderes de ese estado dirigido por un gobierno que tanto está dispuesto a hacer, según el talentoso, sigue persiguiendo judicial y policialmente día sí, día también, a muchísimas personas: amaga con encarcelar a Otegi y otros dirigentes de la izquierda abertzale; lleva dos años pinchando los teléfonos de LAB; sigue con la dispersión de presos y el castigo a las familias, que provoca más accidentes (el caso de Irantzu Abad es sólo el último). Por su parte, ETA sigue con su estrategia calculada de ataques muy precisos, incruentos. Nadie parece dispuesto de momento a dar pasos unilaterales hacia la distensión real. Y el tiempo corre.

Tratado cojo. El referendun francés sobre el Tratado constitucional europeo ha dado como resultado otro voto favorable en Iparralde, aunque la diferencia a favor del sí ha sido raspadita. En Francia –que se veía, junto con Ale-

mania, como eje de la UE– el no ha sido rotundo, ha provocado una crisis de gobierno, y el diplomático de Villepin estrena cartera de primer ministro; en Holanda –otro país fundador de la primera Comunidad Europea– el voto contrario ha sido aún más claro.

Aunque formalmente podría seguir, el proceso queda patas arriba. Se plantean consultas a la población en las que desde la perspectiva oficial se dice: "Podéis elegir, pero una de las opciones nos llevará al desastre". Qué paradoja la de esta democracia actual.

Alemania: La hora de la verdad. La agenda 2010, progresivo recorte del estado de bienestar obra de los socialdemócratas, ha tocado fondo y Schröder ha tenido que adelantar elecciones tras perder el poder en el Land más grande y poblado de la República, su feudo de Renania del Norte, tras 39 años seguidos de gobierno.

Hay novedades en el mayor estado de la UE: los críticos de la SPD, entre ellos el ex ministro de finanzas Lafontaine, se unen en la Alternativa electoral Trabajo y Justicia Social (WASG), que irá en coalición con los ex comunistas del PDS y aspiran a ser la tercera fuerza. Esta nueva formación política de izquierda puede ser una fuerza que remodele totalmente un mapa electoral que no conocía grandes novedades desde la irrupción de los verdes a principio de los años 80. Y en Francia también hay movida en el PS, tras la división entre partidarios del sí y del no.

Malas personas. Las presiones internas –incluso de políticos republicanos– y externas –Amnistía Internacional, entre otras instancias– hacen mella en la opinión pública de EE UU, y el campo de concentración-detención de Guantánamo está en cuestión (cada vez hay más evidencias y testimonios de tratos inhumanos, degradantes y torturas); el vicepresidente y mano derecha de Bush, Dick Cheney, lo tiene claro: "lo que hay que comprender es que la gente que está en Guantánamo son malas personas; quiero decir, terroristas en su mayoría". ¿Qué significa esto? Que "fueron capturados en el campo de batalla en Afganistán o como parte de la red al-Qaida" (por tanto, en gran parte son prisioneros de guerra, tan terroristas como los soldados que les capturaron).

Por algo les tienen en un enclave fuera de su territorio: no podrían mantener una situación tan escandalosa en el 'país de la libertad'. Con la tortura actúan igual: a determinada gente sospechosa la entregan a países 'expertos' que actúan como subcontratas del horror.

Gastos de guerra. La guerra contra el terrorismo ha impulsado de nuevo la carrera armamentística: Según el Instituto de Investigación para la Paz de Estocolmo (Sipri) en 2004 se gastaron 844.000 millones de euros (¡140 billones de las difuntas pesetas!). Si el aumento medio de los gastos en armas fue del 2,5% anual desde 1995, desde 2002 ese incremento ha sido del 6%, gracias, sobre todo, al afán antiterrorista USA; la superpotencia se lleva casi la mitad del total de gasto mundial. Y el gasto ha alcanzado otra vez niveles que creíamos pasados, los de la Guerra Fría; si un enemigo, como lo era el bloque soviético, decae, hay que inventar alguno que lo sustituya. Con las cosas de comer no se juega.

Nafarroan UG Tk eta
CCOOek gobernu eta
ugazabekin itxitako Itunak
bake soziala ziurtatzen du
eta partaideentzako dirua



● Seminario sobre el Estatuto de los Trabajadores

Al cumplirse 25 años de la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, la Fundación Manu Robles-Arangiz Institutua ha organizado, en el marco de los cursos de verano de la Uned de Bergara un seminario en el que se va a analizar lo que el Estatuto significó en su momento, las valoraciones que suscitó, su evolución y las consecuencias que han tenido las sucesivas reformas introducidas. La participación en el seminario, que tendrá lugar los días 30 de junio y 1 de julio, por la mañana, es gratuita. Las personas interesadas pueden inscribirse llamando al teléfono 943 76 90 33, por e-mail (info@bergara.uned.es) o llamando a la propia Fundación (94 403 77 99).

● Ekainak 28, Gay eta Lesbianen Harrotasun Eguna

Euskal Herriko gay, lesbiana eta transexualen erakundeek ekainaren 28an Bilbon, Gasteizen, Donostian eta Iruñean egingo diren manifestazioetara joateko gonbita luzatu nahi dute. Izan ere, egun horretan, munduko hiri nagusietan bezala, Euskal Herriko hiriburuetan ere manifestazioak egingo dituzte. Bestalde, aipatu erakundeek uztailaren 2an Madrilen egingo den manifestaziora joateko deia ere luzatu dute. Elkarretaratzean Espainiako Parlamentuak sexu bereko pertsonen arteko ezkontzak baimentzen duen legea behin betiko onartzea eskatuko dute.

● 1, 2 y 3 de julio, Euskal Herria Zuzenean Jaialdia



HAMAIKA ARRAZOI BORROKARAKO

LIBRO DEL XI CONGRESO DE ELA

Se ha editado el libro que recoge la ponencia y las resoluciones aprobadas en el XI Congreso de ELA, celebrado los pasados 26 y 27 de noviembre de 2004. Si alguna persona, al margen de los congresistas, que lo recibirán a través de su comarcal, quiere un ejemplar de este libro, que marca las líneas estratégicas del sindicato durante los próximos 4 años, puede solicitar un ejemplar a la Fundación Manu Robles-Arangiz Institutua.



● TAPAS

Bost istorio gurutzatzen dira hiri handi bateko auzo batean. Eguneroko bizitza, taberna, saltokia eta merkatua izango dira bost mundu horiek batzen dituen elementuak. Gaixotasunari edo bakardadeari auzoko bi edadetuk dioten beldurra; Internet bere maitasuna bizi duen emakume helduaren itxaropenak eta tristeziak; auzoko supermerkatuan lan egiten duten bi gaztek etorkizunari begira dituzten zalantzak edo bere emazteak utzi eta gero bere ohiko tabernako sukaldari berri Maorekin duen harremanaz jabetzen den gizonaren kasua ageri dira film honetan. Antzezpena bikaina da; gainera, gidoiak samurtasuna, komedia eta samintasuna uztartzen ditu. Edozein asteburutan gozatzeko film aproposa.



www.ela-sindikatu.org

Franqueo concertado
Nº 08/129